

# Informe de actividades del Registro Federal de Electores

Periodo del 7 de junio al 31 de agosto de 2021

---

Septiembre de 2021

## Contenido

---

Glosario.....	3
Presentación.....	5
1 Actualización del Padrón Electoral.....	6
2 Depuración del Padrón Electoral.....	13
3 Atención Ciudadana.....	17
4 Reemplazo de Credenciales que pierden vigencia.....	24
5 Consulta Popular.....	26
6 Apoyo a Procesos Electorales Locales.....	34
7 Solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y Lista Nominal.....	40
8 Atención a solicitudes, opiniones y acuerdos de recomendación de las Comisiones de Vigilancia.....	41
9 Políticas para el uso de pantallas en los Módulos de Atención Ciudadana.....	46
10 Proyecto de la Distritación Nacional 2021-2023.....	48
11 Credencialización en el Extranjero.....	50
Anexos.....	56

## Glosario

<b>CAI</b>	Campaña Anual Intensa
<b>CAP</b>	Campaña de Actualización Permanente
<b>CDV</b>	Comisión(es) Distrital(es) de Vigilancia
<b>CECyRD</b>	Centro de Cómputo y Resguardo Documental
<b>CLV</b>	Comisión(es) Local(es) de Vigilancia
<b>CNCS</b>	Coordinación Nacional de Comunicación Social
<b>CNV</b>	Comisión Nacional de Vigilancia
<b>CPV</b>	Credencial(es) para Votar
<b>CPVE</b>	Credencial(es) para Votar desde el Extranjero
<b>CRFE</b>	Comisión del Registro Federal de Electores
<b>CTD</b>	Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación Nacional
<b>DECEyEC</b>	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
<b>DEOE</b>	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
<b>DERFE</b>	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
<b>GTPMAC</b>	Grupo de Trabajo para la Generación, Revisión y Programación de Contenidos en Pantallas de Módulos de Atención Ciudadana
<b>INE</b>	Instituto Nacional Electoral
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
<b>INPI</b>	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas
<b>JDC</b>	Juicio(s) para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la y el Ciudadano
<b>JDE</b>	Junta(s) Distrital(es) Ejecutiva(s)
<b>JLE</b>	Junta(s) Local(es) Ejecutiva(s)
<b>LAVE</b>	Lineamientos para el acceso, verificación y entrega de los datos personales en posesión del Registro Federal de Electores por los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales, las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores y los Organismos Públicos Locales
<b>LGIFE</b>	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
<b>Lista Adicional</b>	Lista Nominal de Electores Definitiva producto de Instancias Administrativas y Resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
<b>LNEDA</b>	Lista Nominal de Electores con Datos Acotados
<b>LNEFCP</b>	Lista Nominal de Electores con Fotografía para la Consulta Popular

<b>LNRE</b>	Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero
<b>MAC</b>	Módulo(s) de Atención Ciudadana
<b>MRCP</b>	Mesa(s) Receptora(s) de Consulta Popular
<b>PEF</b>	Proceso(s) Electoral(es) Federal(es)
<b>PEL</b>	Proceso(s) Electoral(es) Local(es)
<b>PlyCCP</b>	Plan Integral y Calendario de la Consulta Popular 2021
<b>RE</b>	Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral
<b>SIIRFE</b>	Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores
<b>SPECRE</b>	Sección del Padrón Electoral de Ciudadanas(os) Residentes en el Extranjero
<b>SRE</b>	Secretaría de Relaciones Exteriores
<b>TEPJF</b>	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
<b>VMRE</b>	Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero
<b>VRFE</b>	Vocalía(s) del Registro Federal de Electores

## Presentación

Con el objetivo de informar las actividades de la DERFE en el cumplimiento de sus atribuciones establecidas en la LGIPE, los Reglamentos, Lineamientos y demás normatividad electoral, los Acuerdos aprobados por el Consejo General del INE, así como los Programas Anuales de Trabajo de la CRFE, y a fin de sistematizar dichas actividades en un documento unificado para el conocimiento de esta Comisión, este Informe describe las acciones en materia del Registro Federal de Electores en el periodo del 7 de junio al 31 de agosto de 2021 (en virtud de que lo referente al desarrollo de la jornada electoral se informó en la entrega del trimestre anterior).

En cada edición de estos informes, que se presentan en las sesiones ordinarias de la CRFE, se integran, conforme a los términos y plazos establecidos en la normatividad electoral, los acuerdos del Consejo General y el Programa Anual de Trabajo de la Comisión, las actividades ordinarias del Registro Federal de Electores en materia del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, la CPV, la atención ciudadana, la geografía electoral, así como proyectos específicos.

Asimismo, se informan actividades relativas al Proyecto de la Distritación Nacional 2021-2023, a efectos de determinar la nueva demarcación territorial de los distritos electorales uninominales federales y locales, con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.

Es importante mencionar que las actividades que se reportan toman en consideración el contexto de la emergencia sanitaria por la pandemia del virus SARS-CoV-2, Covid-19, en relación con las medidas preventivas y de actuación adoptadas por el INE, para atender a la ciudadanía y efectuar las actividades institucionales de manera virtual y, en la medida de lo posible, presencial.

Con esas consideraciones, durante este periodo el Instituto realizó la Consulta Popular 2021, conforme a los plazos para la actualización del Padrón Electoral y el corte de La Lista Nominal de Electores con fotografía para la Consulta Popular del 1º de agosto de 2021, en términos de lo establecido en el Acuerdo INE/CG495/2021, y de los procesos, subprocesos y actividades que fueron asentados en el PlyCCP 2021, aprobados por el Consejo General del INE, a través del Acuerdo INE/CG350/2021, de fecha 6 de abril de 2021.

Por lo anterior, el presente Informe reporta las actividades realizadas en materia registral, a cargo de la DERFE y que corresponden a temas que conoce, supervisa y da seguimiento la CRFE, en materia del Registro Federal de Electores, en el periodo comprendido del 7 de junio al 31 de agosto de 2021.

## 1. Actualización del Padrón Electoral

### 1.1. Campaña de Actualización Permanente 2021

La CAP 2021 se implementó con base en el artículo 139 de la LGIPE, con el objetivo brindar a la ciudadanía la oportunidad de inscribirse o actualizar sus datos en el Padrón Electoral, durante el periodo del 7 de junio al 31 de agosto de 2021, de conformidad con el documento denominado "Operación de Módulos de Atención Ciudadana, Campaña de Actualización Permanente 2021".

Con base en dicho documento, el servicio de atención a la ciudadanía dio inicio el día 7 de junio con la operación de 430 módulos, debido al apoyo brindado por la DERFE para el desarrollo de diferentes actividades institucionales relativas al PEF 2020-2021.

La totalidad de la infraestructura de los 846 módulos estuvo en operación a partir del 14 de junio, toda vez que se liberaron las instalaciones y el personal de módulos que apoyaron diversas actividades relacionadas con la jornada electoral del 6 de junio, a efecto de brindar servicio de todo tipo de trámites y entrega de CPV, a través de citas programadas y siguiendo las medidas sanitarias.

De esa manera, al 31 de agosto de 2021, la CAP 2021 operó con 846 MAC, con 2,517 estaciones de trabajo, así como 191 dobles turnos, desagregados de la siguiente manera:

INFRAESTRUCTURA	MÓDULOS	ESTACIONES DE TRABAJO	DOBLE TURNO
Fijos	478	1,862	191
Semifijos	107	198	0
Móviles	261	457	0
<b>TOTAL</b>	<b>846</b>	<b>2,517</b>	<b>191</b>

Con base en los trámites exitosos realizados del 7 de junio al 31 de agosto de 2021, el número de ciudadanas mexicanas y ciudadanos mexicanos que ha acudido a los MAC a recoger su CPV, a nivel nacional, se muestra en la siguiente tabla:

ESTATUS	CPV
Credenciales entregadas	3,522,807
Credenciales disponibles en MAC	442,896
Procesamiento y/o Distribución	258,847
<b>TOTAL</b>	<b>4,224,550</b>

En el **Anexo 1** se encuentra mayor detalle respecto al inicio y desarrollo de los trámites solicitados en los MAC durante la CAP 2021.

**Retiro del resguardo de formatos de CPV no recogidos por sus titulares.** Concluida la jornada electoral del 6 de junio de 2021, para poner a disposición de las ciudadanas y los ciudadanos los formatos de CPV que se mantuvieron desde el mes de abril resguardados en las oficinas de las JDE, así como los formatos de credencial derivados de reimpresiones, instancias administrativas y demandas de JDC, resguardados en las VRFE de las JDE, las 32 CLV sesionaron entre los días 7 y 11 de junio, con la finalidad de retirar del resguardo dichos formatos de CPV.

Se retiraron del resguardo 195,500 formatos de CPV, que incluye 147,378 formatos producto de inscripción y actualización al Padrón Electoral resguardados del 13 al 24 de abril, así como 48,122 de Reimpresión, Instancias Administrativas y demandas de JDC, resguardados el 5 de junio, mismos que se remitieron a las VRFE de las JDE del 7 al 11 de junio para su distribución a los MAC.

En la siguiente tabla, se muestra el número de formatos de CPV derivados de la CAI 2020-2021 y de reimpresiones, Instancias Administrativas y Demandas de JDC, así como las fechas de disposición en los MAC por entidad federativa:

ENTIDAD	FORMATOS DE CREDENCIAL			FECHA DE DISPOSICIÓN EN MAC
	CAI 2020-2021	PRODUCTO DE REIMPRESIÓN, INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS Y DEMANDAS DE JDC	RETIRADOS	
Aguascalientes	1,733	665	2,398	09.06.2021
Baja California	4,081	1,188	5,269	10.06.2021
Baja California Sur	867	391	1,258	11.06.2021
Campeche	793	288	1,081	11.06.2021
Coahuila	3,802	1,666	5,468	14.06.2021
Colima	1,063	217	1,280	14.06.2021
Chiapas	4,450	903	5,353	14.06.2021
Chihuahua	6,564	1,723	8,287	14.06.2021
Ciudad de México	11,205	5,176	16,381	08.06.2021
Durango	2,877	924	3,801	11.06.2021
Guanajuato	8,251	2,286	10,537	14.06.2021
Guerrero	5,395	1,128	6,523	14.06.2021
Hidalgo	4,657	1,626	6,283	15.06.2021
Jalisco	10,628	2,482	13,110	14.06.2021
México	13,610	8,391	22,001	11.06.2021
Michoacán	6,439	1,093	7,532	14.06.2021
Morelos	2,135	709	2,844	10.06.2021
Nayarit	2,580	628	3,208	11.06.2021
Nuevo León	7,092	1,893	8,985	11.06.2021
Oaxaca	5,235	811	6,046	11.06.2021
Puebla	7,857	2,444	10,301	11.06.2021
Querétaro	2,462	1,056	3,518	14.06.2021
Quintana Roo	2,882	1,141	4,023	14.06.2021

ENTIDAD	FORMATOS DE CREDENCIAL			FECHA DE DISPOSICIÓN EN MAC
	CAI 2020-2021	PRODUCTO DE REIMPRESIÓN, INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS Y DEMANDAS DE JDC	RETIRADOS	
San Luis Potosí	3,788	770	4,558	11.06.2021
Sinaloa	4,058	1,691	5,749	11.06.2021
Sonora	3,607	1,689	5,296	10.06.2021
Tabasco	1,840	856	2,696	09.06.2021
Tamaulipas	4,333	1,194	5,527	11.06.2021
Tlaxcala	1,124	400	1,524	10.06.2021
Veracruz	6,745	1,725	8,470	11.06.2021
Yucatán	2,124	793	2,917	11.06.2021
Zacatecas	3,101	175	3,276	08.06.2021
<b>TOTAL</b>	<b>147,378</b>	<b>48,122</b>	<b>195,500</b>	

**Nota:** La fecha del 14 de junio, incluye la disposición de los formatos de credencial en módulos itinerantes.

**Notificación de improcedencia del trámite de CPV.** El 11 de mayo de 2021, la CNV aprobó el Acuerdo INE/CNV13/MAY/2021, a fin de recomendar a la DERFE que aplique el procedimiento denominado “Notificación de improcedencia del trámite de Credencial para Votar”, en acatamiento a la Sentencia ST-JDC-199/2020, dictada por la Sala Regional Toluca del TEPJF.<sup>1</sup>

En dicho documento, se establece el procedimiento por el cual el personal de los MAC, además de informar de manera verbal a la ciudadanía la razón por la que no se le puede realizar el trámite para obtener la CPV, debe dar a conocer la causa por escrito, así como proporcionar la correspondiente notificación de improcedencia del trámite de CPV.

El 17 de mayo de 2021 inició la notificación por escrito para informar a las ciudadanas y los ciudadanos la razón por la que no se le puede realizar el trámite para obtener la CPV en el MAC; como resultado, se informó que, del 7 de junio al 31 de agosto, se notificó a 95,716 ciudadanas y ciudadanos la causa que impidió realizar el trámite en el MAC con las siguientes causas:

NOTIFICACIONES ENTREGADAS SEGÚN SU CAUSA			TOTAL DE NOTIFICACIONES ENTREGADAS
MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN	INCIDENCIA EN MAC	ATENCIÓN CIUDADANA	
91,194	4,320	202	<b>95,716</b>

## 1.2. Trámites de solicitud exitosos en la CAP 2021

Los datos de los trámites de solicitud de Credencial exitosos —que generan un impacto en el Padrón Electoral— ingresados al CECyRD, obtenidos del 7 de junio al 31 de agosto de 2021, se muestran en la siguiente tabla:

<sup>1</sup> Más información, en: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/handle/123456789/119910>.

2021			TOTAL TRÁMITES EXITOSOS CAI
7-30 JUNIO	JULIO	AGOSTO	
1,460,081	1,441,574	1,322,895	<b>4,224,550</b>

**Nota:** Se precisa que en el marco de la CNV del mes de junio se reportaron 1,460,081 trámites exitosos en el CECYRD, de los cuales 384,887 corresponden al mes de mayo y 1,075,194 a junio; debido a que durante mayo no se procesaron trámites por el desarrollo de actividades y plazos inherentes al Proceso Electoral Federal 2020-2021. Asimismo, el detalle por mes se presenta en el anexo correspondiente a los trámites exitosos.

En la siguiente tabla, se presentan los trámites exitosos registrados en el CECyRD, durante la CAP 2021, del 7 de junio al 31 de agosto de 2021:

TIPO DE TRÁMITES CIUDADANOS	TRÁMITES EXITOSOS – EVOLUCIÓN MENSUAL			ACUMULADO DE TRÁMITES EXITOSOS
	7-30 JUNIO	JULIO	AGOSTO	
Inscripción al Padrón Electoral	246,334	324,585	294,589	865,508
Reincorporación	77,116	89,454	352,531	519,101
Corrección de datos personales	31,962	37,144	22,984	92,090
Cambios de domicilio	334,398	451,987	323,486	1,109,871
Reposición de credencial	691,041	429,911	289,633	1,410,585
Corrección de datos en dirección	33,688	45,534	23,009	102,231
Reemplazo	45,542	62,959	16,663	125,164
<b>TOTAL</b>	<b>1,460,081</b>	<b>1,441,574</b>	<b>1,322,895</b>	<b>4,224,550</b>

**Nota:** Los trámites referentes a la inscripción al Padrón Electoral y de Reincorporación, tienen impacto en la evolución del Padrón Electoral.

Del total de trámites exitosos levantados durante la CAP 2021, a continuación, se muestra el estatus de la CPV:

ESTATUS DE LA CREDENCIAL	7-30 JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL
Credenciales entregadas	806,236	811,250	742,079	2,359,565
Credenciales disponibles en MAC	349,214	419,963	365,765	1,134,942
Procesamiento y/o Distribución	304,631	210,361	215,051	730,043
<b>TOTAL</b>	<b>1,460,081</b>	<b>1,441,574</b>	<b>1,322,895</b>	<b>4,224,550</b>

**Trámites de solicitud exitosos de enero a agosto de 2021.** Durante 2021, el CECyRD ha reportado los siguientes trámites de solicitud exitosos, con el correspondiente avance mensual:

TRÁMITES DE SOLICITUD EXITOSOS EN 2021	ENERO	FEBRERO	MARZO
	1,736,090	1,542,221	560,193

	<b>ABRIL</b> 383,262	<b>MAYO</b> NA	<b>JUNIO</b> 1,460,081
	<b>JULIO</b> 1,441,574	<b>AGOSTO</b> 1,322,895	<b>SEPTIEMBRE</b>
	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>
<b>TOTAL 2021</b>	<b>8,446,316</b>		

**Trámites exitosos en territorio nacional y en el extranjero.** Del 1° de enero al 31 de agosto de 2021, se reportó el siguiente desglose por tipo de trámite de solicitud exitoso en territorio nacional (realizado en los MAC) y, además, se incluyen los trámites en el extranjero, con apoyo de los Consulados:

<b>TRÁMITES EXITOSOS EN CECyRD ENERO-AGOSTO 2021</b>	<b>TRÁMITES NACIONAL</b>	<b>TRÁMITES EXTRANJERO</b>	<b>TOTAL</b>
Inscripción al Padrón Electoral	1,602,753	70,101	1,672,854
Reincorporación	643,494	46,639	690,133
Corrección de datos personales	151,778	872	152,650
Cambio de domicilio	2,001,614	25,314	2,026,928
Reposición de credencial	3,459,764	395	3,460,159
Corrección de datos en dirección	202,628	1,730	204,358
Reemplazo de credencial	239,234	0	239,234
<b>TOTAL</b>	<b>8,301,265</b>	<b>145,051</b>	<b>8,446,316</b>

Al respecto, la cantidad de trámites de solicitud reportados en marzo y abril fue menor a los meses precedentes, por la conclusión de la CAI 2020-2021 y las actividades de reimpresión realizadas en el periodo, y también a que la fecha de inicio de la CAP 2021 fue hasta el 7 de junio.

Asimismo, es importante precisar que, en el marco del PEF 2020-2021, hasta el mes de abril se realizaron diversas actividades para la actualización, depuración y conformación del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, por lo que en el mes de mayo no se reportaron los apartados relativos a la evolución del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores, referentes a los trámites de solicitud exitosos.

No obstante, se precisa que en el informe de la DERFE presentado a la CNV en el mes de junio de 2021, se reportaron 1,460,081 trámites exitosos en el CECyRD, de los cuales 384,887 corresponden al mes de mayo y 1,075,194 a junio; debido a

que durante mayo no se procesaron trámites por el desarrollo de actividades y plazos inherentes al PEF 2020-2021.

El detalle relativo al avance anual de los trámites de solicitud exitosos, realizados en territorio nacional y en el extranjero, desagregado por mes y día, distribuido por MAC y Consulados de enero a agosto de 2021, se encuentra disponible en el **Anexo 2**.

### 1.3. Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores

Derivado de las actualizaciones realizadas por la ciudadanía en los MAC y en los Consulados, en la siguiente tabla se muestra, por entidad federativa, el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores a nivel nacional y de la sección del Padrón Electoral de ciudadanas y ciudadanos residentes en el extranjero, así como los totales del Padrón Electoral, Lista Nominal de Electores y su porcentaje de cobertura, obtenidos al 31 de agosto de 2021:

ENTIDAD	TERRITORIO NACIONAL		EXTRANJERO (SPECRE)		TOTALES		
	PADRÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES	PADRÓN ELECTORAL	CON CPVE CONFIRMADA	PADRÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES / CON CPVE CONFIRMADA	COBERTURA %
Aguascalientes	1,008,210	999,719	10,140	3,749	1,018,350	1,003,468	98.54
Baja California	2,849,994	2,829,597	15,946	6,824	2,865,940	2,836,421	98.97
Baja California Sur	546,206	541,838	796	369	547,002	542,207	99.12
Campeche	655,195	651,051	1,696	695	656,891	651,746	99.22
Coahuila	2,205,550	2,184,541	18,834	7,850	2,224,384	2,192,391	98.56
Colima	545,223	541,590	7,451	3,278	552,674	544,868	98.59
Chiapas	3,748,693	3,722,552	17,902	6,796	3,766,595	3,729,348	99.01
Chihuahua	2,838,377	2,810,067	35,615	14,606	2,873,992	2,824,673	98.28
Ciudad de México	7,558,146	7,498,592	91,366	45,360	7,649,512	7,543,952	98.62
Durango	1,311,385	1,295,338	32,816	12,559	1,344,201	1,307,897	97.30
Guanajuato	4,483,101	4,449,679	89,035	33,736	4,572,136	4,483,415	98.06
Guerrero	2,525,759	2,502,626	74,495	28,934	2,600,254	2,531,560	97.36
Hidalgo	2,184,063	2,166,745	28,462	10,661	2,212,525	2,177,406	98.41
Jalisco	6,031,885	5,985,883	105,418	47,646	6,137,303	6,033,529	98.31
México	12,068,567	11,975,354	48,294	19,185	12,116,861	11,994,539	98.99
Michoacán	3,470,102	3,436,841	114,326	46,802	3,584,428	3,483,643	97.19
Morelos	1,458,681	1,448,933	20,134	7,565	1,478,815	1,456,498	98.49
Nayarit	872,537	863,805	16,253	6,919	888,790	870,724	97.97
Nuevo León	4,083,105	4,051,466	26,636	11,439	4,109,741	4,062,905	98.86
Oaxaca	2,952,372	2,927,567	62,917	24,859	3,015,289	2,952,426	97.92
Puebla	4,620,045	4,585,418	64,113	26,139	4,684,158	4,611,557	98.45
Querétaro	1,716,998	1,703,563	11,636	4,428	1,728,634	1,707,991	98.81
Quintana Roo	1,304,100	1,292,430	908	374	1,305,008	1,292,804	99.06

ENTIDAD	TERRITORIO NACIONAL		EXTRANJERO (SPECRE)		TOTALES		
	PADRÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES	PADRÓN ELECTORAL	CON CPVE CONFIRMADA	PADRÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL DE ELECTORES / CON CPVE CONFIRMADA	COBERTURA %
San Luis Potosí	2,018,792	2,004,953	40,404	14,864	2,059,196	2,019,817	98.09
Sinaloa	2,210,686	2,191,440	21,920	8,639	2,232,606	2,200,079	98.54
Sonora	2,128,017	2,110,950	14,728	6,066	2,142,745	2,117,016	98.80
Tabasco	1,735,102	1,723,605	4,580	2,051	1,739,682	1,725,656	99.19
Tamaulipas	2,680,013	2,658,153	32,439	12,091	2,712,452	2,670,244	98.44
Tlaxcala	954,187	948,149	7,032	2,652	961,219	950,801	98.92
Veracruz	5,855,618	5,819,740	49,073	19,152	5,904,691	5,838,892	98.89
Yucatán	1,633,837	1,620,829	4,122	1,980	1,637,959	1,622,809	99.08
Zacatecas	1,187,095	1,176,024	43,257	17,088	1,230,352	1,193,112	96.97
<b>TOTAL</b>	<b>91,441,641</b>	<b>90,719,038</b>	<b>1,112,744</b>	<b>455,356</b>	<b>92,554,385</b>	<b>91,174,394</b>	<b>98.51</b>

## 2. Depuración del Padrón Electoral

### 2.1. Bajas aplicadas al Padrón Electoral

En la siguiente tabla, se muestra el detalle de las bajas aplicadas al Padrón Electoral en el periodo correspondiente a los meses de junio, julio y agosto de 2021:

PROGRAMA	RESULTADOS	JUN	JUL	AGO
Procedimiento para dar Tratamiento a las Notificaciones de Defunción que emite el Registro Civil	Bajas de la base de datos del Padrón Electoral	221,890	66,740	53,773
Procedimiento alterno para dar de baja del Padrón Electoral los registros de ciudadanas(os) fallecidas(os)	Bajas de la base de datos del Padrón Electoral a partir de avisos provenientes de familiares	46	103	71
Procedimiento para el Tratamiento a las Notificaciones de suspensión de derechos políticos que formula la autoridad jurisdiccional	Bajas de la base de datos del Padrón Electoral	3,465	2,492	1,467
Procedimiento para la detección y baja de registros duplicados	Bajas de registros determinados como duplicados	286	171	328
Procedimiento para el Tratamiento de Registros y Trámites con datos personales irregulares	Bajas aplicadas al Padrón Electoral	118	299	308
Bajas por Domicilios Irregulares	Bajas de la base de datos del Padrón Electoral	1	2	1
Bajas por Pérdida de Vigencia	Bajas aplicadas al Padrón Electoral por pérdida de vigencia	125	125	3,207,490
Procedimiento para la cancelación de solicitud de trámite	Bajas aplicadas al Padrón Electoral por cancelación del trámite	-	-	-
Procedimiento para dar tratamiento a las notificaciones de pérdida de la ciudadanía o renuncia de la nacionalidad que formule la SRE	Bajas aplicadas al Padrón Electoral por pérdida de nacionalidad	-	-	-
Bajas por usurpación de identidad	Bajas aplicadas al Padrón Electoral por Usurpación	13	79	43
Documentación apócrifa	Bajas aplicadas al Padrón Electoral por presentar documentación apócrifa durante el levantamiento del trámite	1	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>225,945</b>	<b>70,011</b>	<b>3,263,481</b>

**Nota:** Las "Bajas por Pérdida de Vigencia" corresponden a bajas que se realizaron en fechas específicas de conformidad con los Acuerdos emitidos por el Consejo General respecto a la vigencia de las CPV denominadas "03", "09", "12", "15" y "18", así como las realizadas por reincorporación al Padrón Electoral en cumplimiento de un mandato judicial por rehabilitación de sus derechos y, posteriormente, se aplicó su baja por pérdida de vigencia, ya que el registro correspondía a una CPV que había perdido vigencia.

**Bajas aplicadas al Padrón Electoral en 2021.** En la siguiente tabla se muestra el total desglosado de manera mensual, durante 2021:

BAJAS APLICADAS EN 2021	ENERO	FEBRERO	MARZO
	97,778	107,583	259,300
	ABRIL	MAYO	JUNIO
	86,405	NA	225,945
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
70,011	3,263,481		
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
TOTAL 2021	4,110,503		

El detalle de esta información, desagregada por mes y tipo de baja aplicada en el Padrón Electoral, en los periodos de enero a agosto de 2021, se encuentra disponible en el **Anexo 3**.

## 2.2. Reincorporaciones al Padrón Electoral

En la siguiente tabla, se muestran las reincorporaciones al Padrón Electoral por rehabilitación de derechos políticos y por exclusión indebida, en junio, julio y agosto de 2021:

	PROGRAMA	RESULTADOS	JUN	JUL	AGO
Reincorporaciones con impacto en la evolución del Padrón Electoral	Reincorporación de ciudadanas(os) rehabilitadas(os) en sus derechos políticos por Notificación Judicial	Ciudadanas(os) reincorporadas(os) por Notificación Judicial	747	509	355
	Reincorporación a Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores por exclusión indebida	Registros reincorporados por exclusión indebida	59	41	10
	Ciudadanas(os) rehabilitadas(os) en sus derechos políticos por petición ciudadana en MAC	Registros reincorporados por petición ciudadana en MAC	1,419	2,121	1,709
	<b>TOTAL</b>		<b>2,225</b>	<b>2,671</b>	<b>2,074</b>

**Reincorporaciones al Padrón Electoral en 2021.** Por su parte, respecto de las reincorporaciones al Padrón Electoral efectuadas en 2021, en la siguiente tabla se muestra el avance desglosado de manera mensual:

<b>REINCORPORACIONES APLICADAS EN 2021</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>
	1,950	2,029	1,487
	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>
	399	NA	2,225
	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>
	2,671	2,074	
	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>
<b>TOTAL 2021</b>	<b>12,835</b>		

El detalle de esta información, desagregada por mes y procedimiento de reincorporación que fue efectuado, se encuentra disponible en el **Anexo 3**.

### 2.3. **Mecanismos para garantizar el derecho a la identidad de las personas suspendidas en sus derechos político-electorales**

El 21 de febrero de 2020, mediante Acuerdo INE/CG62/2020, se aprobaron los mecanismos para garantizar el derecho a la identidad de las personas suspendidas en sus derechos político-electorales, en acatamiento a la sentencia SCM-JDC-1050/2019, dictada por la Sala Regional Ciudad de México del TEPJF.

En el punto Cuarto del citado Acuerdo, el Consejo General instruyó a la DERFE a reportar trimestralmente a la CNV y a la CRFE la información estadística sobre la emisión de las CPV a ser utilizadas únicamente como medio de identificación por parte de las personas suspendidas en sus derechos político-electorales.

A continuación, se presenta el reporte estadístico trimestral correspondiente al avance de 2021, ordenado por trimestre:

<b>CONCEPTO</b>	<b>ENE_MAR</b>	<b>ABR_JUN</b>	<b>JUL_SEP</b>	<b>OCT_DIC</b>	<b>TOTAL_2021</b>
CPV expedidas a ciudadanas(os) suspendidas(os) en sus derechos político-electorales, y que acudieron a los MAC a	752	45	—	—	<b>797</b>

CONCEPTO	ENE_MAR	ABR_JUN	JUL_SEP	OCT_DIC	TOTAL_2021
solicitar su credencial para ser utilizada únicamente como medio de identificación.					
Bajas por suspensión de derechos político-electorales, correspondientes a ciudadanas(os) que contaban con una CPV vigente.	6,767	5,518	—	—	<b>12,285</b>
Registros incorporados a la Lista Nominal de Electores de ciudadanas(os) que fueron rehabilitadas(os) en sus derechos político-electorales y que contaban con una CPV vigente.	922	845	—	—	<b>1,767</b>

Es importante señalar que las CPV de las ciudadanas y los ciudadanos que se reportaron en los rubros anteriores, podrán consultarse a través de los servicios de verificación o consulta de la base de datos del Padrón Electoral, en donde es posible constatar que se encuentran activas como medio de identificación.

Cabe precisar que el reporte trimestral relativo al periodo de julio a septiembre de 2021 se encuentra en proceso de integración, por lo que se reportará en el próximo Informe de actividades del Registro Federal de Electores.

En el **Anexo 4**, se muestra mayor detalle referente a los mecanismos para garantizar el derecho a la identidad de las personas suspendidas en sus derechos político-electorales, del trimestre abril-junio.

### 3. Atención Ciudadana

#### 3.1. Consultas ciudadanas

Como parte de los servicios que brinda la Dirección de Atención Ciudadana de la DERFE, se presenta la siguiente información de las consultas atendidas en los meses de junio, julio y agosto de 2021:

DESGLOSE DE CONSULTAS CIUDADANAS		JUN	JUL	AGO
CONSULTAS TEMAS REGISTRALES	Credencial para Votar	62,114	61,920	57,799
	Módulos de Atención Ciudadana	7,582	9,996	6,227
	Consultas a la Información Registral	4,978	5,850	5,157
	Verificación de la Lista Nominal de Electores	5,697	4,873	5,697
	Reporte de ciudadanas(os) fallecidas(os)	84	53	59
	Credencialización en el Extranjero	3,374	6,489	5,179
	Verificación Nacional Muestral	0	0	0
<b>SUBTOTAL CONSULTAS RFE</b>		<b>83,829</b>	<b>89,181</b>	<b>80,118</b>
CITAS	Información de citas	37,805	45,543	53,663
	Citas agendadas en la página web del INE	889,175	1,325,222	1,276,859
	Citas agendadas a través de INETEL	26,672	34,606	31,506
<b>SUBTOTAL CITAS</b>		<b>953,652</b>	<b>1,405,371</b>	<b>1,362,028</b>
CALIDAD DE LA ATENCIÓN	Reconocimientos	1,126	2,062	1,775
	Quejas	433	351	377
	Sugerencias	437	712	572
<b>SUBTOTAL CALIDAD DE LA ATENCIÓN</b>		<b>1,996</b>	<b>3,125</b>	<b>2,724</b>
CONSULTAS DIVERSAS	Transparencia y Acceso a la Información	760	438	350
	Sistema Integral de Fiscalización / Sistema de Registro Nacional de Proveedores	47	13	6
	Sistema electrónico para la recepción, entrega y puesta a disposición de materiales y órdenes de transmisión	18	12	17
	Sistema Integral de Gestión de Requerimientos en materia de radio y televisión	2	0	0
	Proceso Electoral Local	75	2	3
	Proceso Electoral Federal	24,871	9	5
	Convocatorias institucionales	24	15	15
	Información de temas relacionados con el INE	33	2	4
	Información de temas relacionados con el VMRE	2,552	0	0
	Consulta Popular	54	5,756	20,124
	Información no relacionada con el INE	207	132	92
<b>SUBTOTAL CONSULTAS DIVERSAS</b>		<b>28,643</b>	<b>6,379</b>	<b>20,616</b>
<b>TOTAL DE CONSULTAS CIUDADANAS</b>		<b>1,068,120</b>	<b>1,504,056</b>	<b>1,465,486</b>

En la siguiente tabla, se muestra el comportamiento mensual de las consultas de atención ciudadana durante 2021:

ATENCIONES CIUDADANAS	JUN	JUL	AGO	TOTAL TRIMESTRE
Consultas Temas Registrales	83,829	89,181	80,118	253,128
Citas	953,652	1,405,371	1,362,028	3,721,051
Calidad de la Atención	1,996	3,125	2,724	7,845
Consultas Diversas	28,643	6,379	20,616	55,638
<b>TOTAL</b>	<b>1,068,120</b>	<b>1,504,056</b>	<b>1,465,486</b>	<b>4,037,662</b>

Es pertinente aclarar que, en el periodo que se reporta, no se registraron Servicios de Salida Automatizado, los cuales corresponden a avisos automatizados vía correo electrónico y de llamadas telefónicas automatizadas, tanto nacionales como para el extranjero, con el fin de informar a las ciudadanas y los ciudadanos que realizaron su trámite para que acudan al MAC a recoger su CPV y, en el extranjero, con el fin de invitar a la ciudadanía a solicitar el reenvío de su CPVE, de conformidad con los procedimientos que aplica la DERFE para la formulación de avisos ciudadanos, prevista en el artículo 136, párrafos 5 y 8 de la LGIPE.

**Atenciones ciudadanas en 2021.** En la siguiente tabla se muestra el avance mensual de atenciones ciudadanas efectuadas en 2021:

<b>ATENCIONES CIUDADANAS EN 2021</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>
	1,957,749	1,174,040	921,779
	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>
	547,939	509,341	1,068,120
	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>SEPTIEMBRE</b>
	1,504,056	1,465,486	
	<b>OCTUBRE</b>	<b>NOVIEMBRE</b>	<b>DICIEMBRE</b>
<b>TOTAL 2021</b>	<b>9,148,510</b>		

**Nota:** Incluye los Servicios de Salida Automatizado en los meses de enero (7,860) y febrero (36,706) de 2021.

**Citas Programadas.** En el marco de la CAP 2021, a continuación, se muestra el desglose de las citas programadas a través de los servicios de atención del 7 de junio al 31 de agosto de 2021:

CITAS PROGRAMADAS	TOTAL
Citas para Trámites y entregas de Credenciales	3,317,098
<i>Citas exitosas</i>	<i>1,703,591</i>
<i>Citas abandonadas</i>	<i>872,913</i>
Citas canceladas	108,924
Citas reprogramadas	158,018
<b>TOTAL</b>	<b>3,584,040</b>

### 3.2. Consulta Permanente a la Lista Nominal de Electores

La ciudadanía realiza la consulta permanente a la Lista Nominal de Electores mediante el portal institucional, <https://listanominal.ine.mx/scpln/>, así como INETEL. En el periodo correspondiente a los meses de junio, julio y agosto de 2021, se reportaron las siguientes consultas:

FUENTE DE LA CONSULTA	JUN	JUL	AGO
INETEL	5,697	4,873	5,697
Portal institucional	2,921,086	2,958,253	3,049,445
<b>TOTAL</b>	<b>2,926,783</b>	<b>2,963,126</b>	<b>3,055,142</b>

En el siguiente cuadro, se muestran los resultados de las verificaciones que realizó la ciudadanía a la Lista Nominal de Electores, en el periodo que se reporta:

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	JUN	JUL	AGO
CPV vigente como medio de identificación e incluida en la Lista Nominal de Electores	2,924,076 99.91%	2,960,220 99.90%	3,052,860 99.92%
Datos proporcionados no presentan coincidencia con algún registro de la Lista Nominal de Electores	2,707 0.09%	2,906 0.10%	2,282 0.08%
<b>TOTAL</b>	<b>2,926,783</b>	<b>2,963,126</b>	<b>3,055,142</b>

**Consultas ciudadanas a la Lista Nominal de Electores.** El sistema de consulta permanente a la Lista Nominal de Electores se encuentra disponible para la ciudadanía y cualquier institución privada y/o pública que requiera conocer el estatus de la CPV. El sistema recibe tantas consultas como sea necesario.

Cada una de las consultas es registrada y contabilizada, por lo que existe la posibilidad de que el estatus de una misma CPV pueda registrarse en más de una ocasión por frecuencia de consultas o bien, que al ingresar los datos exista un error de captura de la CPV que el sistema informará como no válida.

Es preciso destacar que existen diversas variables y causas por las cuales el sistema informa que una CPV no se encuentra en la Lista Nominal de Electores,

tales como: pérdida de vigencia, suspensión de derechos político-electorales, baja por defunción, entre otras.

En la siguiente tabla se muestra el total de verificaciones de la Lista Nominal de Electores realizadas por la ciudadanía en 2021, desglosado de manera mensual:

CONSULTAS CIUDADANAS A LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES EN 2021	ENERO	FEBRERO	MARZO
	2,137,462	2,520,984	3,271,438
	ABRIL	MAYO	JUNIO
	3,601,636	3,292,820	2,926,783
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	
2,963,126	3,055,142		
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
TOTAL 2021	<b>23,769,391</b>		

En el **Anexo 5**, se encuentra el desglose mensual de los resultados de la consulta permanente a la Lista Nominal de Electores, de enero a agosto de 2021.

### 3.3. CPV con reporte de robo o extravío

Al 31 de agosto de 2021, se tiene un registro de 363,374 CPV con reporte de robo o extravío, a partir de los avisos presentados por la ciudadanía en INETEL o en el portal institucional <https://listanominal.ine.mx/scpln/>. La distribución de los reportes por entidad federativa se muestra en la siguiente tabla:

ENTIDAD FEDERATIVA	CPV CON REPORTE		TOTAL
	ROBO	EXTRAVÍO	
01 Aguascalientes	702	1,584	2,286
02 Baja California	2,877	9,969	12,846
03 Baja California Sur	305	1,109	1,414
04 Campeche	245	885	1,130
05 Coahuila	1,253	3,604	4,857
06 Colima	382	1,228	1,610
07 Chiapas	1,445	2,461	3,906
08 Chihuahua	1,564	4,949	6,513
09 Ciudad de México	28,676	49,602	78,278
10 Durango	451	1,307	1,758
11 Guanajuato	4,775	7,421	12,196

ENTIDAD FEDERATIVA	CPV CON REPORTE		TOTAL
	ROBO	EXTRAVÍO	
12 Guerrero	841	1,743	2,584
13 Hidalgo	1,616	3,341	4,957
14 Jalisco	19,117	36,154	55,271
15 México	24,481	38,217	62,698
16 Michoacán	2,334	5,076	7,410
17 Morelos	2,275	4,470	6,745
18 Nayarit	423	1,013	1,436
19 Nuevo León	6,444	15,062	21,506
20 Oaxaca	1,506	2,352	3,858
21 Puebla	6,545	12,292	18,837
22 Querétaro	2,058	4,783	6,841
23 Quintana Roo	1,596	3,414	5,010
24 San Luis Potosí	1,776	3,011	4,787
25 Sinaloa	1,169	3,102	4,271
26 Sonora	946	2,951	3,897
27 Tabasco	989	1,527	2,516
28 Tamaulipas	1,231	3,571	4,802
29 Tlaxcala	927	1,668	2,595
30 Veracruz	3,410	7,802	11,212
31 Yucatán	991	3,074	4,065
32 Zacatecas	377	905	1,282
<b>TOTAL</b>	<b>123,727</b>	<b>239,647</b>	<b>363,374</b>

En la siguiente tabla, se presenta el desglose anual, relativo a la evolución de las CPV con reporte de robo o extravío, desde el 7 de noviembre de 2016 —cuando inició operaciones este servicio— hasta el 31 de agosto de 2021, así como el correspondiente desglose mensual durante 2021:

PERIODO	CPV CON REPORTE		TOTAL	
	ROBO	EXTRAVÍO		
2016	0	7	7	
2017	11,459	15,709	27,168	
2018	22,186	28,492	50,678	
2019	19,385	28,882	48,267	
2020	38,672	79,694	118,366	
2021	32,025	86,863	118,888	
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>123,727</b>	<b>239,647</b>	<b>363,374</b>	
Desglose mensual 2021	ENE	2,466	6,807	9,273
	FEB	3,765	10,702	14,467
	MAR	3,184	9,725	12,909
	ABR	2,813	7,909	10,722
	MAY	3,644	9,626	13,270
	JUN	3,638	8,634	12,272

PERIODO	CPV CON REPORTE		TOTAL
	ROBO	EXTRAVÍO	
JUL	4,289	11,534	15,823
AGO	8,226	21,926	30,152
<b>TOTAL 2021</b>	<b>32,025</b>	<b>86,863</b>	<b>118,888</b>

**Nota:** La variación de registros en los periodos previos corresponde a ciudadanas(os) que realizaron más de un reporte por robo o extravío de la CPV, por lo que el registro se actualiza en la fecha del nuevo reporte.

### 3.4. Servicio de Verificación de Datos de la CPV

El Servicio de Verificación de Datos de la CPV, tiene como objetivo que las instituciones públicas y privadas, así como las asociaciones civiles que lo soliciten, envíen en tiempo real al INE los datos de las CPV que la ciudadanía presente al identificarse, para verificar o negar la correspondencia con los datos del registro en la base de datos del Padrón Electoral, sin que el INE entregue información confidencial alguna a esas instituciones.<sup>2</sup>

Con este servicio, el INE salvaguarda el derecho a la seguridad jurídica y el derecho a la protección de los datos personales de la ciudadanía, para que los datos contenidos en la CPV no sean utilizados con fines delictivos. La consulta siempre se realiza con el consentimiento previo y expreso de cada ciudadana o ciudadano; por ende, este servicio contribuye a reducir las operaciones con datos falsos o sustraídos a sus titulares.

En la siguiente tabla, se reportan las actividades relativas a la operación del Servicio de Verificación de Datos de la CPV, correspondiente a los meses de junio, julio y agosto de 2021:

CONCEPTO	JUN	JUL	AGO
Instituciones productivas	76	76	76
Consultas al Servicio de Verificación	15,528,715	15,986,422	16,352,586
Promedio de solicitudes diarias	517,624	515,691	527,503

Durante este trimestre, se reportó la siguiente información sobre el promedio de solicitudes diarias de verificación por tipo de institución productiva:

PROMEDIO DE SOLICITUDES DIARIAS	JUN	JUL	AGO
Tipo de institución			
Públicas	2,681	2,954	3,079
Académicas	0	0	0
Privadas	514,943	512,721	524,296

<sup>2</sup> El Servicio de Verificación de Datos de la CPV fue aprobado por el Consejo General mediante Acuerdo INE/CG92/2016, de fecha 26 de febrero de 2016, y modificado a través del Acuerdo INE/CG91/2020, de fecha 15 de mayo de 2020.

**Instituciones que han firmado convenio.** Hasta el mes de agosto de 2021, las instituciones públicas, académicas y privadas que han firmado Convenio de Apoyo y Colaboración son las siguientes:

TIPO DE INSTITUCIÓN	NOMBRE
Pública	BANCOMEXT, COLEGIO DE NOTARIOS DE LA CDMX, COLEGIO DE NOTARIOS DEL EDO. DE JALISCO, COLEGIO NACIONAL DE CORREDURÍA PÚBLICA MEXICANA, COLEGIO NACIONAL DEL NOTARIADO MEXICANO A.C., CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, INFONACOT, GOBIERNO DE LA CDMX, GOBIERNO DEL EDO. DE TAMAULIPAS, GOBIERNO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, IMSS, INFONAVIT, NACIONAL FINANCIERA-CETES DIRECTO, PENSIONISSSTE, PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO, POLICÍA FEDERAL, SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, SHCP
Académica	IPN
Privada	ACCENDO BANCO, ABC CAPITAL, ACTINVER, AFORE COPPEL, AFORE INVERCAP, AFORE SURA, AFORE XXI BANORTE, AKALA (UNIÓN PROGRESO), AMERICAN EXPRESS BANK, AMERICAN EXPRESS COMPANY, AT&T COMUNICACIONES DIGITALES, AUTOFIN, BANCA AFIRME, BANCA MIFEL, BANCO AHORRO FAMSA, BANCO BASE, BANCO COMPARTAMOS, BANCO DEL BAJÍO, BANCO FINTEGRA, BANCO FORJADORES, BANCO INBURSA, BANCO MONEX, BANCO VE POR MAS, BANCOPPEL, BANJERCITO, BANKAOL, BANORTE, BANREGIO, BANSI, BBVA BANCOMER, CELLPAY, CETELEM (BNP PARIBAS), CITIBANAMEX, CI BANCO Y FINANMADRID, CONSUBANCO, CREDICLUB, CREDIT SUISSE, CRÉDITO FAMILIAR, CRÉDITO REAL, FINAMEX, FINANCIERA BEPENZA, FINANCIERA INDEPENDENCIA, FINANCIERA MAESTRA, FINCOMÚN, FINSOL, FISOFO, AEF, SERFINCOR, SICOA, SCAEF, FUNDACIÓN DONDÉ BANCO, FUNDACIÓN RAFAEL DONDÉ, GRUPO ELEKTRA Y OTROS, HSBC, INTERCAM BANCO, INVEX, JP MORGAN, KONDINERO, MOVISTAR, MUFG BANK MÉXICO, MULTIVA, NACIONAL MONTE DE PIEDAD, NOVERITE, PENSIONES BANORTE, PRINCIPAL AFORE, PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, PROFUTURO GNP, PROGRESEMOS, SABADELL, SANTANDER, SCOTIABANK, SEGURIDATA, SOCIEDAD DE FACILIDADES MULTIROTATIVAS, TARJETAS DEL FUTURO, TE PRESTO LANA, TELCEL, VIRAAL DISTRIBUIDORES, VOLKSWAGEN BANK, VOLKSWAGEN LEASING.

A la fecha, 328 instituciones públicas, privadas y académicas han sido atendidas en temas relacionados con el Servicio de Verificación de los Datos de la CPV.

### 3.5. Propuesta para la emisión de Constancias Digitales de situación registral en situaciones de contingencia

El 30 de agosto de 2021, el área técnica de la DERFE, en sesión de grupo de trabajo, revisó el punto referente al análisis para la expedición de Constancias Digitales en situaciones de contingencia, en la que se plantearon aspectos relativos a solicitar pruebas de vida a fin de verificar que la persona solicitante de la constancia sea la titular de los datos.

También, se analizó si ese procedimiento debiera ser presencial o en línea; a dónde debería acudir la ciudadanía, ya sea a los MAC o alguna Vocalía; los tiempos de atención; a quiénes se podría expedir, es decir, para la ciudadanía que esté en la Lista Nominal o en cualquier situación registral.

Al respecto, la DERFE continuará el análisis a efecto de identificar la factibilidad del procedimiento y los mecanismos, para ponerlo a consideración de las instancias correspondientes.

El avance y los resultados de estas actividades se darán a conocer a la CRFE en los siguientes informes de actividades.

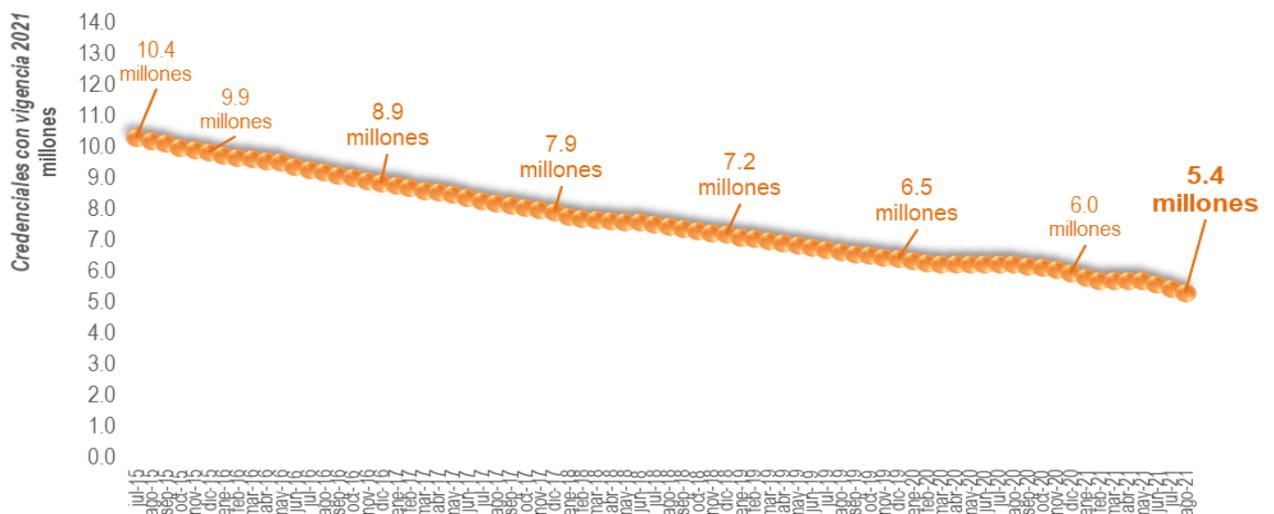
## 4. Reemplazo de Credenciales que pierden vigencia

### 4.1. Credenciales con vigencia 2021

El número de CPV con vigencia 2021 —credenciales emitidas en 2011 con una vigencia de diez años— ha disminuido gradualmente. Entre el 1° de agosto de 2015 y el 31 de diciembre de 2020, se redujeron en 4,373,934 registros, de los cuales 4,005,322 corresponden al reemplazo de credenciales y 368,612 a la baja de la Lista Nominal de Electores por fallecimiento, suspensión de derechos políticos o duplicidad. Esta disminución representó un decremento de 42.2%.

Del 1 de enero al 31 de agosto de 2021, se observó un descenso de 627,055 registros, debido al reemplazo de 548,595 credenciales y a la baja de la Lista Nominal de 78,460 registros por fallecimiento, suspensión de derechos políticos o duplicidad, en ese sentido, la evolución de las CPV con vigencia 2021, con corte al 31 de agosto de 2021, se muestra en la siguiente gráfica:

**Evolución mensual de las CPV con vigencia 2021,**  
del 1° de agosto de 2015 al 31 de agosto de 2021



Fuente: elaborada a partir de los datos proporcionados por la Coordinación de Procesos Tecnológicos.

En el siguiente cuadro se presenta la evolución por año del descenso del total de CPV con vigencia 2021, donde se advierte el total anual de las cifras del descenso de este tipo de credenciales:

**Reducción anual de las CPV con vigencia 2021,**  
del 1° de agosto de 2015 al 31 de agosto de 2021

AÑO	CPV CON VIGENCIA 2021		DESCENSO DE LAS CPV CON VIGENCIA 2021			PORCENTAJE DE DESCENSO <sup>1/</sup> REFERIDO AL INICIO DE AGOSTO DE 2015	
	INICIO	FIN	TOTAL	REEMPLAZOS	BAJAS	ANUAL	ACUMULADO
2015 <sup>2/</sup>	10,353,217	9,860,961	492,256	448,887	43,369	4.8	4.8
2016	9,860,961	8,890,133	970,828	901,228	69,900	9.4	14.1
2017	8,890,133	7,947,201	942,932	875,392	67,540	9.1	23.2
2018	7,947,201	7,214,716	732,485	669,066	63,419	7.1	30.3
2019	7,214,716	6,450,087	764,629	699,161	65,468	7.4	37.7
2020	6,450,087	5,979,283	470,804	411,588	59,216	4.5	42.2
2021 <sup>3/</sup>	5,979,283	5,352,228	627,055	548,595	74,086	6.1	48.3

<sup>1/</sup> Porcentaje de descenso acumulado = 100\* credenciales con vigencia 2021 (01.08.2015) menos CPV con vigencia 2021 (fin del periodo) / CPV con vigencia 2021 (01.08.2015).

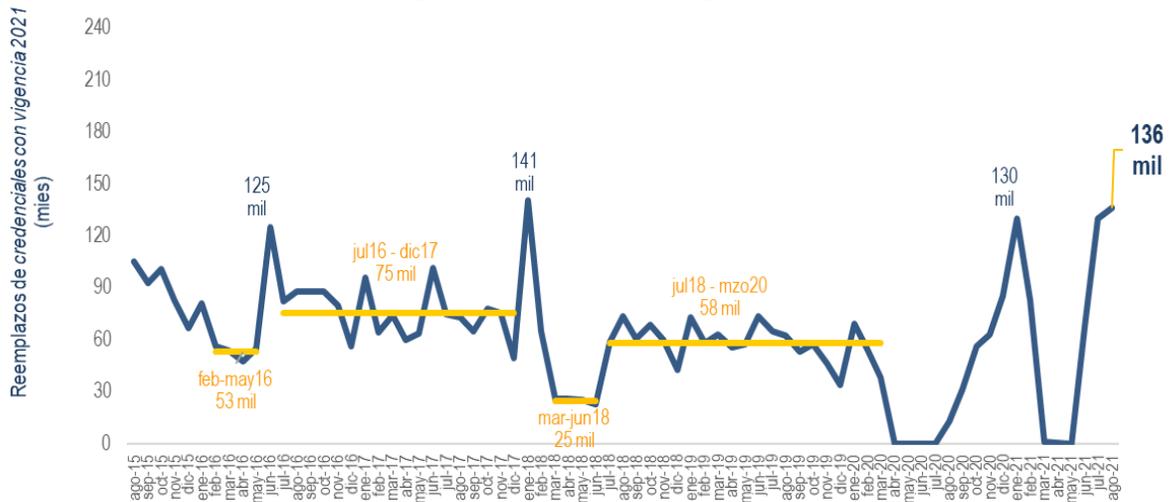
<sup>2/</sup> Cifras a partir del 1° de agosto de 2015.

<sup>3/</sup> Cifras al 31 de agosto de 2021.

**Fuente:** elaborado a partir de los datos proporcionados por la Coordinación de Procesos Tecnológicos.

En la siguiente gráfica se presenta el comportamiento histórico de las CPV con vigencia 2021, con corte al 31 de agosto de 2021:

**Reemplazo mensual de las CPV con vigencia 2021**  
del 1° de agosto de 2015 al 31 de agosto de 2021



Fuente: elaborada a partir de los datos proporcionados por la Coordinación de Procesos Tecnológicos.

En el **Anexo 6**, se puede consultar el informe estadístico del reemplazo de las CPV con vigencia 2021, con corte al 31 de agosto de 2021, entre otra información relacionada.

## 5. Consulta Popular

---

Conforme a lo establecido en el artículo 35 de la Ley Federal de Consulta Popular, que señala que el INE es responsable del ejercicio de la función estatal de la organización y desarrollo de las Consultas Populares y de llevar a cabo la promoción del voto, en términos de la normatividad aplicable, el 19 de noviembre de 2020, mediante decreto expedido por el Congreso General, se reformó el artículo primero transitorio por el que se expidió la convocatoria de Consulta Popular publicada el 20 de octubre en el Diario Oficial de la Federación, para celebrarse el 1º de agosto de 2021.

En este contexto, el 6 de abril de 2021, el Consejo General del INE, mediante el Acuerdo INE/CG350/2021, aprobó el PlyCCP 2021. En el punto de Acuerdo Décimo, se instruyó a la DERFE a que realizara un análisis de la factibilidad y propuesta de plazos para tener un periodo de inscripción de la ciudadanía que cumplirán 18 años a más tardar el día de la jornada de Consulta Popular.

Para tal efecto, la DERFE propuso un periodo de actualización e inscripciones de personas menores de edad y, al concluir, se realizaría un corte de Padrón y Lista Nominal para la emisión de la LNEFCP, precisando que se continuaría con la campaña de actualización y entrega de la CPV, sin afectar a la ciudadanía.

En este sentido, en la Consulta Popular participaron todas las ciudadanas y los ciudadanos con registro vigente en Padrón Electoral, a fin de dar oportunidad de continuar la entrega de credenciales, pero no habría posibilidad de trámites de reimpresión de credenciales.

Conforme a lo señalado previamente, se estableció lo siguiente:

- El corte del Padrón Electoral se realizó con el procesamiento de los trámites realizados hasta el 7 de julio de 2021, que representa la fecha límite para los trámites que permitan incluir en la LNEFCP. Las CPV producto de los trámites captados al 7 de julio se pudieron entregar hasta el 30 de julio.
- La captación de trámites se realizó a partir del 8 de julio en los MAC y se notificó a las ciudadanas y a los ciudadanos que no participarían en la Consulta Popular.
- Se amplió la vigencia de la CPV con vigencia "19" y "20" hasta el 1º de agosto de 2021.
- La emisión de la LNEFCP consideró el Padrón Electoral, para que la ciudadanía pudiera recoger su CPV y participar en la Consulta Popular.

El 26 de mayo de 2021, el Consejo General, mediante Acuerdo INE/CG495/2021 aprobó los plazos para la actualización del Padrón Electoral y el corte de la LNEFCP para la jornada de Consulta Popular del 1º de agosto de 2021.

A continuación, se describe el calendario de actividades con las fechas aprobadas por el Consejo General:

ACTIVIDADES	2021			
	MAY	JUN	JUL	AGO
Disposición de conformación de MRCP (DEOE)	31			
Trámites de actualización del Padrón Electoral		07	07	
Trámites para la inscripción de las y los jóvenes mexicanos que cumplan 18 años de edad antes, o bien, inclusive el día de la jornada de la Consulta Popular		07	07	
Reposición de CPV		07	07	
Credencialización		07	07	
Aplicación de Programas de Depuración			08	
Preparación y entrega del Insumo para la Emisión de la LNEFCP (congelado del PE)			10	
Generación e impresión de la LNEFCP			11-23	
Distribución y entrega de la LNEFCP a JLE			15-23	
Jornada de la Consulta Popular				01

El 30 de junio, en sesión ordinaria, el Consejo General del INE adoptó el Acuerdo INE/CG627/2021, mediante el cual se aprobó la forma y contenido de la LNEFCP que se utilizó en la jornada de Consulta Popular del 1º de agosto de 2021.

**Trámites y entrega de la CPV.** Del 7 de junio al 7 de julio de 2021, fue el plazo para los trámites de inscripción y actualización al Padrón Electoral, en el que se atendieron 1,440,554 trámites ciudadanos, de los cuales resultaron exitosos 1,431,061 trámites y se entregaron 1,366,118 CPV, mismos que se desagregan en la siguiente tabla:

CONSULTA POPULAR 2021			
ENTIDAD FEDERATIVA	TRÁMITES PROCESADOS	TRÁMITES EXITOSOS EN CECYRD	CREDECIALES ENTREGADAS *
Aguascalientes	20,906	20,802	20,024
Baja California	43,314	43,149	41,804
Baja California Sur	7,797	7,753	7,358
Campeche	10,059	10,001	9,720
Coahuila	44,634	44,359	42,392
Colima	8,464	8,443	8,165
Chiapas	46,818	46,537	44,506
Chihuahua	50,477	49,994	47,351
Ciudad de México	122,801	122,028	117,903

CONSULTA POPULAR 2021			
ENTIDAD FEDERATIVA	TRÁMITES PROCESADOS	TRÁMITES EXITOSOS EN CECYRD	CREDENCIALES ENTREGADAS *
Durango	25,005	24,752	18,895
Guanajuato	70,092	69,530	67,226
Guerrero	42,181	41,812	39,312
Hidalgo	40,822	40,585	39,375
Jalisco	84,364	83,807	80,192
México	199,848	198,745	192,507
Michoacán	52,286	51,990	47,788
Morelos	20,704	20,586	20,093
Nayarit	14,574	14,485	13,303
Nuevo León	60,591	60,271	57,798
Oaxaca	42,367	42,130	40,528
Puebla	70,974	70,467	67,870
Querétaro	27,474	27,356	26,420
Quintana Roo	23,677	23,526	22,370
San Luis Potosí	26,887	26,642	25,145
Sinaloa	38,407	38,122	35,268
Sonora	34,287	33,923	32,218
Tabasco	29,298	29,140	28,406
Tamaulipas	48,539	48,197	46,277
Tlaxcala	13,625	13,577	13,323
Veracruz	76,641	76,091	72,899
Yucatán	25,632	25,391	23,895
Zacatecas	17,009	16,870	15,787
<b>TOTAL</b>	<b>1,440,554</b>	<b>1,431,061</b>	<b>1,366,118</b>

\* Credenciales entregadas al 30 de julio de 2021.

Asimismo, del 7 de junio al 7 de julio de 2021, se atendieron los trámites para la inscripción de las y los jóvenes mexicanos que cumplieron 18 años antes o bien, inclusive el día de la jornada de la Consulta Popular, lo cual se describe en la siguiente tabla:

ENTIDAD	JÓVENES QUE CUMPLEN 18 AÑOS DEL 07 DE JUNIO AL 07 DE JULIO DE 2021			JÓVENES QUE CUMPLEN 18 AÑOS DEL 08 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2021		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Aguascalientes	389	384	<b>773</b>	114	115	<b>229</b>
Baja California	523	577	<b>1,100</b>	207	145	<b>352</b>
Baja California Sur	93	109	<b>202</b>	43	23	<b>66</b>
Campeche	148	120	<b>268</b>	32	34	<b>66</b>
Coahuila	628	727	<b>1,355</b>	273	279	<b>552</b>
Colima	87	129	<b>216</b>	19	22	<b>41</b>
Chiapas	702	737	<b>1,439</b>	221	262	<b>483</b>
Chihuahua	962	867	<b>1,829</b>	219	187	<b>406</b>

ENTIDAD	JÓVENES QUE CUMPLEN 18 AÑOS DEL 07 DE JUNIO AL 07 DE JULIO DE 2021			JÓVENES QUE CUMPLEN 18 AÑOS DEL 08 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2021		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Ciudad de México	1,095	1,189	<b>2,284</b>	193	221	<b>414</b>
Durango	359	367	<b>726</b>	132	140	<b>272</b>
Guanajuato	887	946	<b>1,833</b>	220	174	<b>394</b>
Guerrero	567	547	<b>1,114</b>	180	164	<b>344</b>
Hidalgo	410	468	<b>878</b>	137	139	<b>276</b>
Jalisco	957	1,018	<b>1,975</b>	176	161	<b>337</b>
México	2,089	2,304	<b>4,393</b>	459	483	<b>942</b>
Michoacán	489	580	<b>1,069</b>	145	166	<b>311</b>
Morelos	225	216	<b>441</b>	54	58	<b>112</b>
Nayarit	148	192	<b>340</b>	47	49	<b>96</b>
Nuevo León	727	794	<b>1,521</b>	144	180	<b>324</b>
Oaxaca	486	441	<b>927</b>	140	145	<b>285</b>
Puebla	821	880	<b>1,701</b>	208	234	<b>442</b>
Querétaro	389	434	<b>823</b>	75	78	<b>153</b>
Quintana Roo	279	249	<b>528</b>	96	88	<b>184</b>
San Luis Potosí	337	358	<b>695</b>	87	91	<b>178</b>
Sinaloa	434	432	<b>866</b>	159	134	<b>293</b>
Sonora	458	489	<b>947</b>	152	104	<b>256</b>
Tabasco	513	556	<b>1,069</b>	129	165	<b>294</b>
Tamaulipas	771	774	<b>1,545</b>	257	246	<b>503</b>
Tlaxcala	154	207	<b>361</b>	48	44	<b>92</b>
Veracruz	1,060	1,154	<b>2,214</b>	353	391	<b>744</b>
Yucatán	348	399	<b>747</b>	118	122	<b>240</b>
Zacatecas	241	281	<b>522</b>	79	71	<b>150</b>
<b>TOTAL</b>	<b>17,776</b>	<b>18,925</b>	<b>36,701</b>	<b>4,916</b>	<b>4,915</b>	<b>9,831</b>

**Generación, impresión y distribución de la LNEFCP.** Del 11 al 15 de julio de 2021, se realizó la generación e impresión de la LNEFCP, con base en la conformación de MRCP que proporcionó la DEOE.

De igual forma, del 15 al 23 de julio de 2021, se realizó el embarque y distribución de la LNEFCP para su entrega a las JLE y JDE de las 32 entidades federativas, y de estas a las MRCP.

En las siguientes tablas, se describe el Plan de Generación, Impresión y Distribución de las LNEFCP, organizado por Centro de Impresión (Ciudad de México y Guadalajara):

**CENTRO DE IMPRESIÓN CIUDAD DE MÉXICO**

ENTIDAD	GENERACIÓN DE ARCHIVOS DE IMPRESIÓN		PERIODO DE IMPRESIÓN		LECTURA Y EMPAQUE		FECHA DE EMBARQUE	FECHA DE ENTREGA A LA JLE
	INICIO	FIN	INICIO	FIN	INICIO	FIN		
02 Baja California	11.07.2021	12.07.2021	12.07.2021	13.07.2021	13.07.2021	13.07.2021	15.07.2021	19.07.2021
26 Sonora	11.07.2021	12.07.2021	12.07.2021	13.07.2021	13.07.2021	13.07.2021	15.07.2021	16.07.2021
03 Baja California Sur	11.07.2021	12.07.2021	12.07.2021	12.07.2021	12.07.2021	12.07.2021	15.07.2021	20.07.2021
31 Yucatán	12.07.2021	12.07.2021	13.07.2021	13.07.2021	13.07.2021	13.07.2021	15.07.2021	19.07.2021
23 Quintana Roo	12.07.2021	12.07.2021	13.07.2021	13.07.2021	13.07.2021	13.07.2021	15.07.2021	19.07.2021
04 Campeche	12.07.2021	12.07.2021	13.07.2021	13.07.2021	13.07.2021	13.07.2021	15.07.2021	19.07.2021
27 Tabasco	12.07.2021	13.07.2021	13.07.2021	13.07.2021	13.07.2021	13.07.2021	15.07.2021	16.07.2021
07 Chiapas	13.07.2021	13.07.2021	13.07.2021	14.07.2021	14.07.2021	14.07.2021	16.07.2021	16.07.2021
30 Veracruz	12.07.2021	13.07.2021	13.07.2021	14.07.2021	13.07.2021	14.07.2021	20.07.2021	20.07.2021
20 Oaxaca	12.07.2021	13.07.2021	14.07.2021	14.07.2021	14.07.2021	14.07.2021	19.07.2021	19.07.2021
08 Chihuahua	11.07.2021	12.07.2021	14.07.2021	14.07.2021	14.07.2021	14.07.2021	19.07.2021	21.07.2021
19 Nuevo León	12.07.2021	12.07.2021	14.07.2021	15.07.2021	14.07.2021	15.07.2021	19.07.2021	20.07.2021
28 Tamaulipas	12.07.2021	12.07.2021	14.07.2021	15.07.2021	15.07.2021	16.07.2021	19.07.2021	20.07.2021
12 Guerrero	12.07.2021	13.07.2021	14.07.2021	15.07.2021	15.07.2021	15.07.2021	20.07.2021	20.07.2021
21 Puebla	12.07.2021	13.07.2021	15.07.2021	16.07.2021	16.07.2021	16.07.2021	20.07.2021	20.07.2021
17 Morelos	13.07.2021	14.07.2021	15.07.2021	15.07.2021	15.07.2021	15.07.2021	20.07.2021	20.07.2021
29 Tlaxcala	13.07.2021	14.07.2021	15.07.2021	15.07.2021	15.07.2021	15.07.2021	20.07.2021	20.07.2021
13 Hidalgo	13.07.2021	14.07.2021	15.07.2021	15.07.2021	15.07.2021	15.07.2021	22.07.2021	22.07.2021
22 Querétaro	14.07.2021	14.07.2021	15.07.2021	16.07.2021	15.07.2021	16.07.2021	21.07.2021	21.07.2021
15 Estado de México	13.07.2021	14.07.2021	17.07.2021	20.07.2021	19.07.2021	20.07.2021	21.07.2021	21.07.2021
09 Ciudad de México	14.07.2021	14.07.2021	16.07.2021	19.07.2021	16.07.2021	19.07.2021	21.07.2021	21.07.2021

**CENTRO DE IMPRESIÓN GUADALAJARA**

ENTIDAD	GENERACIÓN DE ARCHIVOS DE IMPRESIÓN		PERIODO DE IMPRESIÓN		LECTURA Y EMPAQUE		FECHA DE EMBARQUE	FECHA DE ENTREGA A LA JLE
	INICIO	FIN	INICIO	FIN	INICIO	FIN		
05 Coahuila	11.07.2021	12.07.2021	12.07.2021	13.07.2021	12.07.2021	13.07.2021	15.07.2021	15.07.2021
11 Guanajuato	11.07.2021	13.07.2021	13.07.2021	14.07.2021	13.07.2021	14.07.2021	16.07.2021	16.07.2021
10 Durango	11.07.2021	11.07.2021	13.07.2021	14.07.2021	14.07.2021	14.07.2021	16.07.2021	16.07.2021
25 Sinaloa	11.07.2021	12.07.2021	13.07.2021	14.07.2021	14.07.2021	14.07.2021	19.07.2021	19.07.2021
16 Michoacán	11.07.2021	12.07.2021	14.07.2021	15.07.2021	14.07.2021	15.07.2021	19.07.2021	19.07.2021
32 Zacatecas	13.07.2021	14.07.2021	15.07.2021	15.07.2021	15.07.2021	15.07.2021	19.07.2021	19.07.2021
24 San Luis Potosí	13.07.2021	14.07.2021	15.07.2021	15.07.2021	15.07.2021	16.07.2021	20.07.2021	20.07.2021
01 Aguascalientes	14.07.2021	15.07.2021	15.07.2021	16.07.2021	16.07.2021	16.07.2021	20.07.2021	20.07.2021
06 Colima	14.07.2021	14.07.2021	16.07.2021	16.07.2021	16.07.2021	16.07.2021	21.07.2021	21.07.2021
18 Nayarit	14.07.2021	16.07.2021	16.07.2021	16.07.2021	16.07.2021	17.07.2021	21.07.2021	21.07.2021
14 Jalisco	14.07.2021	17.07.2021	16.07.2021	19.07.2021	16.07.2021	19.07.2021	21.07.2021	21.07.2021

En cuanto a las solicitudes de aclaración interpuestas por la ciudadanía, que fueron atendidas durante la jornada de Consulta Popular a través del Subsistema SIIRFE-Aclaraciones, se obtuvieron los siguientes resultados:

TIPO DE RESPUESTA	TOTAL
Credencial No Vigente por Movimiento Posterior	127
Credencial No Vigente por Movimiento Posterior y Baja	17
Credencial No Vigente reportada como robada	0
Credencial No Vigente, Registro Reincorporado fuera de Lista Nominal	0
Credencial No Vigente por Baja	13
Credencial No Vigente, Perdida de Vigencia	0
Error de Procedimiento	4
Sin Problema	821
Pendiente de respuesta	0
<b>TOTAL</b>	<b>982</b>

Por área receptora, las solicitudes se distribuyeron de la siguiente manera:

ÁREA RECEPTORA	TOTAL
INETEL	51
JLE	65
JDE	866
<b>TOTAL</b>	<b>982</b>

**Conteo Rápido para la Consulta Popular.** Para la realización de la Consulta Popular, el Consejo General del INE aprobó los Lineamientos para la organización de la Consulta Popular del 1º de agosto de 2021, mediante los Acuerdos INE/CG351/2021 e INE/CG529/2021, a fin de conocer las estimaciones de las tendencias de los resultados de la Consulta Popular y el porcentaje de participación ciudadana.

Con el objetivo de realizar el Conteo Rápido para la Consulta Popular, se contó con la maestra Patricia Isabel Romero Mares y el doctor Carlos Erwin Rodríguez Hernández-Vela como sus Asesores Técnicos.

El 14 de julio de 2021, el Consejo General, mediante el Acuerdo INE/CG755/2021, aprobó la realización del Conteo Rápido para la Consulta Popular del 1º de agosto de 2021, así como los "Criterios estadísticos y operativos para la realización del conteo rápido para la Consulta Popular del 1º de agosto de 2021 y Protocolo de selección de la muestra".

El objetivo del Conteo Rápido para la Consulta Popular fue obtener las estimaciones de los porcentajes de participación ciudadana y de las respuestas a la pregunta: "¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años

pasados por los actores políticos encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?, con las opciones de respuesta sí estoy de acuerdo y NO estoy de acuerdo”; adicionalmente, también se estimó el porcentaje de votos anulados.

Para la realización del conteo rápido se programaron las siguientes actividades:

1. Elaboración del Diseño muestral.
2. Elaboración y aprobación del acuerdo de Consejo General.
3. Celebración de reuniones de trabajo con los Asesores Técnicos del Conteo Rápido y las áreas participantes.
4. Adecuación de los sistemas informáticos de Conteo Rápido y Cartográfico.
5. Realización de simulacros de pruebas de captura y de selección de la muestra.
6. Preparación de la sede para la realización del Conteo Rápido.
7. Realización de pruebas para detectar Covid-19.
8. Programación de sesiones virtuales para seguimiento de los simulacros.
9. Selección de muestra.

El informe elaborado por la Asesora Técnica y el Asesor Técnico se hizo con los datos recibidos a las 20:35 horas, tiempo del Centro de México, del 1° de agosto de 2021, en el cual se presentó lo siguiente:

De las 1,330 MRCP que integraron la muestra, se recibió información de 1,745 mesas, las cuales representan el 95.36 % de la muestra total. De los 300 estratos considerados en el diseño muestral, se contó con información de todos ellos.

Con la información recibida y con al menos un 95% de confianza, se estimó que la participación ciudadana se encontraría entre 7.07% y 7.74%, y que el porcentaje de cada una de las opciones de respuesta de la Consulta Popular, sería el siguiente:

PREGUNTA	RESPUESTA	PORCENTAJE	
		LÍMITE INFERIOR	LÍMITE SUPERIOR
¿Estás de acuerdo o no en que se lleven a cabo las acciones pertinentes, con apego al marco constitucional y legal, para emprender un proceso de esclarecimiento de las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos, encaminado a garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas?	SÍ	89.36	96.28
	NO	1.38	1.58
	NULOS	2.19	9.21

Posterior al día de la jornada de Consulta Popular, la Asesora Técnica y el Asesor Técnico analizaron las estimaciones de las tendencias de los resultados del 1° de agosto; en particular, la estimación por intervalo de los votos nulos debido a que la amplitud del intervalo fue mayor a lo esperado.

Del análisis realizado se observó que la remesa con la que se estimaron los resultados contenía 6 MRCP, cuyo número de votos nulos era mayor a 1,000, mientras que el resto de las mesas tenían muy pocos votos nulos. Esto produjo una estimación de la varianza mucho mayor a lo esperado, lo que se reflejó en la amplitud del intervalo.

Al comparar los datos de los cómputos distritales con los de la remesa se encontró que el valor de los votos nulos en los cómputos era cero, además de otras diferencias de menor magnitud. Al realizar un resumen descriptivo de la muestra de MRCP, se observó que, en la remesa de las 20:35 horas del 1º de agosto, hubo alrededor de 10 mil votos nulos más que en las mismas casillas tomadas de los cómputos distritales. En contraste, las diferencias observadas para las respuestas sí y NO fueron marginales.

En la revisión de las actas de las 6 MRCP donde había más de 1,000 votos nulos, se identificó que el total de boletas sobrantes se registraron en el acta como NULOS. Al respecto, es importante mencionar que, los votos de esas mesas fueron recontados durante los cómputos distritales.

Derivado de lo anterior, la Asesora Técnica y el Asesor Técnico ejecutaron su modelo estadístico sin considerar las seis mesas receptoras atípicas. Las estimaciones de los resultados del día de la jornada de Consulta Popular, comparadas con las estimaciones realizadas sin considerar las 6 MRCP con reporte de votos nulos atípico, se presentan a continuación:

RESPUESTA	PORCENTAJE				CÓMPUTOS DISTRITALES
	REMESA 01.08.2021 20:35hrs		REMESA 01.08.2021 20:35hrs SIN 6 MRCP ATÍPICAS <sup>a/</sup>		
	LÍMITE INFERIOR	LÍMITE SUPERIOR	LÍMITE INFERIOR	LÍMITE SUPERIOR	VALOR CENSAL (%)
sí	89.36	96.28	96.79	97.66	97.72
NO	1.38	1.58	1.45	1.63	1.54
NULOS	2.19	9.21	0.81	1.66	0.73
Porcentaje de participación	7.07	7.74	6.89	7.27	7.11

<sup>a/</sup> La Asesora Técnica y el Asesor Técnico realizaron sendas estimaciones de los porcentajes de las tres respuestas de opinión ciudadana, los intervalos que aquí se presentan corresponden a la unión de sus estimaciones.

Al no considerar las MRCP con reporte de votos nulos atípico, se redujo considerablemente el margen de error de las respuestas sí y NULOS.

El INE puso a disposición el micrositio <https://portal.ine.mx/conteo-rapido-consulta-popular-2021/>, para informar el desarrollo de los trabajos referentes al Conteo Rápido para la Consulta Popular, así como los resultados obtenidos el 1º de agosto de 2021.

## 6. Apoyo a Procesos Electorales Locales

### 6.1. PEL concurrentes con el PEF 2020-2021

En el marco de los Convenios de Apoyo y Colaboración y los Anexos Técnicos respectivos, la DERFE llevó a cabo las actividades en apoyo a las elecciones locales en las entidades federativas con PEL concurrente al PEF 2020-2021:

ENTIDAD	CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR A ELEGIR EN LOS PEL 2020-2021				
	GUBERNATURA	DIPUTACIONES	AYUNTAMIENTOS	OTROS	VMRE
01 Aguascalientes	—	27	11	—	—
02 Baja California	1	25	5	—	—
03 Baja California Sur	1	21	5	—	Gubernatura
04 Campeche	1	35	11	24 Juntas Municipales	—
05 Coahuila	—	38	—	76 Sindicaturas	—
06 Colima	1	25	10	—	Gubernatura
07 Chiapas	—	40	125	—	—
08 Chihuahua	1	33	67	67 Sindicaturas	Gubernatura
09 Ciudad de México	—	66	16 Alcaldías	10 a 15 Concejales por Demarcación	Diputación Migrante
10 Durango	—	25	—	—	—
11 Guanajuato	—	36	48	48 Sindicaturas	—
12 Guerrero	1	46	81	—	Gubernatura
13 Hidalgo	—	30	—	—	—
14 Jalisco	—	38	125	—	Diputación de Representación Proporcional
15 Estado de México	—	75	125	—	—
16 Michoacán	1	40	112	—	Gubernatura
17 Morelos	—	20	36	—	—
18 Nayarit	1	20	20	Regidurías de mayoría por Demarcación Territorial	Gubernatura
19 Nuevo León	1	42	51	—	—
20 Oaxaca	—	42	153	—	—
21 Puebla	—	41	217	—	—
22 Querétaro	1	25	18	—	Gubernatura
23 Quintana Roo	—	—	11	—	—
24 San Luis Potosí	1	27	58	—	Gubernatura
25 Sinaloa	1	40	18	—	—
26 Sonora	1	33	72	—	—
27 Tabasco	—	35	17	—	—
28 Tamaulipas	—	36	43	—	—
29 Tlaxcala	1	25	60	299 Presidencias de Comunidad	—

ENTIDAD	CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR A ELEGIR EN LOS PEL 2020-2021				
	GUBERNATURA	DIPUTACIONES	AYUNTAMIENTOS	OTROS	VMRE
30 Veracruz	—	50	212	—	—
31 Yucatán	—	25	106	—	—
32 Zacatecas	1	30	58	547 Regidurías	Gubernatura

## 6.2. Solicitudes de Aclaración recibidas durante la jornada electoral del 6 de junio de 2021

Durante la jornada electoral federal y de elecciones locales concurrentes del 6 de junio de 2021, se recibieron a través del Subsistema SIIRFE-Aclaraciones 6,068 Solicitudes de Aclaración, mismas que se desagregan por tipo de respuesta en la siguiente tabla:

TIPO DE RESPUESTA	TOTAL
Credencial No Vigente por Movimiento Posterior	1,836
Credencial No Vigente por Movimiento Posterior y Baja	447
Credencial No Vigente reportada como robada	0
Credencial No Vigente, Registro Reincorporado fuera de Lista Nominal	0
Credencial No Vigente por Baja	339
Credencial No Vigente, Perdida de Vigencia	0
Error de Procedimiento	67
Sin Problema	3,379
Pendientes de respuesta	0
<b>TOTAL</b>	<b>6,068</b>

A continuación, se muestran por área receptora las Solicitudes de Aclaración:

ÁREA RECEPTORA	TOTAL
INETEL	153
JLE	465
JDE	5,450
<b>TOTAL</b>	<b>6,068</b>

En la siguiente tabla se desagregan las Solicitudes de Aclaración por entidad federativa y por tipo de respuesta:

ENTIDAD FEDERATIVA	CREDECIAL NO VIGENTE, BAJA	CREDECIAL NO VIGENTE, MOVIMIENTO POSTERIOR Y BAJA	CREDECIAL NO VIGENTE, MOVIMIENTO POSTERIOR	ERROR DE PROCEDIMIENTO	SIN PROBLEMA	TOTAL
Aguascalientes	7	10	29	1	88	135
Baja California	2	7	12	0	54	75
Baja California Sur	0	0	3	0	6	9
Campeche	1	3	7	0	9	20

ENTIDAD FEDERATIVA	CREDECIAL NO VIGENTE, BAJA	CREDECIAL NO VIGENTE, MOVIMIENTO POSTERIOR Y BAJA	CREDECIAL NO VIGENTE, MOVIMIENTO POSTERIOR	ERROR DE PROCEDIMIENTO	SIN PROBLEMA	TOTAL
Coahuila	4	8	23	0	89	124
Colima	24	10	50	1	119	204
Chiapas	15	21	87	7	207	337
Chihuahua	4	6	44	1	114	169
Ciudad de México	19	22	87	6	53	187
Durango	2	3	7	0	9	21
Guanajuato	3	4	27	3	83	120
Guerrero	20	59	172	6	133	390
Hidalgo	3	2	27	1	32	65
Jalisco	15	24	98	3	236	376
México	65	61	296	6	381	809
Michoacán	12	24	103	6	192	337
Morelos	21	30	125	0	126	302
Nayarit	4	7	44	2	123	180
Nuevo León	7	16	53	2	113	191
Oaxaca	26	31	123	2	232	414
Puebla	21	9	56	2	71	159
Querétaro	3	4	28	2	63	100
Quintana Roo	2	3	17	1	56	79
San Luis Potosí	6	12	55	2	33	108
Sinaloa	8	9	54	3	71	145
Sonora	4	4	16	0	58	82
Tabasco	3	6	28	1	15	53
Tamaulipas	4	12	14	1	173	204
Tlaxcala	1	2	16	0	110	129
Veracruz	19	16	72	7	175	289
Yucatán	13	12	30	1	29	85
Zacatecas	1	10	33	0	126	170
<b>TOTAL</b>	<b>339</b>	<b>447</b>	<b>1,836</b>	<b>67</b>	<b>3,379</b>	<b>6,068</b>

### 6.3. Devolución de las Listas Nominales de Electores utilizadas en la jornada electoral del 6 de junio de 2021

Una vez cumplido el propósito para el que fueron elaboradas las Listas Nominales de Electores, se llevó a cabo su devolución para su posterior destrucción, de conformidad con lo que se establece en el Anexo 19.3 del RE, denominado

“Procedimiento y protocolo de seguridad para la generación, impresión, entrega, devolución y destrucción de las Listas Nominales de Electores utilizadas en la jornada electoral”.

En la siguiente tabla, se presenta el total de cuadernillos de la LNEDE, la LNEDA y la Lista Adicional, que fueron proporcionados a los partidos políticos y las candidaturas independientes, así como el total de cuadernillos que han sido devueltos a la autoridad electoral y que corresponde al PEF y los PEL Concurrentes 2020-2021, con corte al 16 de agosto de 2021:

ENTIDAD	LNEDE			LISTA ADICIONAL		
	TOTAL DE CUADERNILLOS PROPORCIONADOS	TOTAL DE CUADERNILLOS DEVUELTOS	%	TOTAL DE CUADERNILLOS PROPORCIONADOS	TOTAL DE CUADERNILLOS DEVUELTOS	%
Aguascalientes	13,736	10,451	76.08	3,597	3,517	97.78
Baja California	37,082	27,797	74.96	8,054	7,838	97.32
Baja California Sur	7,713	6,235	80.84	5,393	4,166	77.25
Campeche	10,674	6,768	63.41	118	30	25.42
Coahuila	30,207	23,315	77.18	6,011	5,579	92.81
Colima	9,800	8,903	90.85	1,610	1,445	89.75
Chiapas	51,947	33,384	64.27	29,434	16,511	56.09
Chihuahua	43,464	29,558	68.01	5,982	2,490	41.62
Ciudad de México	90,889	75,994	83.61	20,123	0	0.00
Durango	21,264	15,923	74.88	3,156	3,154	99.94
Guanajuato	58,866	48,897	83.06	10,711	7,771	72.55
Guerrero	36,997	27,211	73.55	152	124	81.58
Hidalgo	31,541	19,574	62.06	15,772	11,571	73.36
Jalisco	88,215	70,608	80.04	33,333	26,610	79.83
México	146,837	119,029	81.06	21,802	20,384	93.50
Michoacán	49,847	36,807	73.84	1,089	932	85.58
Morelos	22,311	15,216	68.20	32,391	26,467	81.71
Nayarit	13,890	12,200	87.83	5,249	4,630	88.21
Nuevo León	57,430	51,352	89.42	12,359	10,933	88.46
Oaxaca	45,448	18,823	41.42	12,308	8,750	71.09
Puebla	62,849	45,150	71.84	24,698	17,717	71.73
Querétaro	22,788	17,517	76.87	4,072	3,785	92.95
Quintana Roo	18,419	15,234	82.71	1,929	198	10.26
San Luis Potosí	33,181	20,953	63.15	11,630	8,492	73.02
Sinaloa	38,684	29,263	75.65	5,682	4,531	79.74
Sonora	28,529	20,366	71.39	6,209	5,594	90.10
Tabasco	22,084	13,240	59.95	789	705	89.35
Tamaulipas	37,086	31,118	83.91	3,025	1,815	60.00
Tlaxcala	13,442	11,191	83.25	9,615	4,692	48.80
Veracruz	79,147	50,830	64.22	44,902	43,325	96.49
Yucatán	22,508	18,126	80.53	2,906	1,329	45.73
Zacatecas	20,144	16,656	82.68	13,353	10,064	75.37
<b>TOTAL</b>	<b>1,267,019</b>	<b>947,689</b>	<b>74.80</b>	<b>357,454</b>	<b>265,149</b>	<b>74.18</b>

Es importante precisar que se consideró el 16 de agosto de 2021, como fecha de corte para la elaboración del Informe para dar vista a la Secretaría Ejecutiva del INE, respecto al cumplimiento de la devolución de las Listas Nominales de Electores; lo anterior, de conformidad con lo previsto en la normatividad institucional.<sup>3</sup>

En el **Anexo 7**, se encuentra el Informe que presenta la DERFE, respecto a la devolución de las Listas Nominales de Electores que fueron utilizadas en la jornada electoral del 6 de junio de 2021, en el marco de los PEF y PEL 2020-2021, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 40 de los LAVE y el apartado 5.6 del Anexo 19.3 del RE.<sup>4</sup>

#### 6.4. PEL 2021-2022

En el marco de la organización de los PEL 2021-2022 en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, cuya jornada electoral tendrá lugar el 5 de junio de 2022, el Consejo General aprobó, en sesión ordinaria del 27 de agosto de 2021, los siguientes acuerdos en materia del Registro Federal de Electores:

ACUERDO	DESCRIPCIÓN
INE/CG1449/2021	Plan Integral del VMRE en los PEL 2021-2022, en el que se establecen, entre otras, las actividades relativas al registro y conformación de la LNERE, que consideran los mecanismos de inscripción a la LNERE, la recepción y procesamiento de solicitudes de inscripción, la integración del listado nominal para el proceso de revisión y observación previsto en la LGIPE, así como las acciones para brindar atención a la ciudadanía que emitirá su voto desde el extranjero en las elecciones de Gubernatura de Aguascalientes, Durango, Oaxaca y Tamaulipas.
INE/CG1458/2021	Lineamientos para la conformación de la LNERE para los PEL 2021-2022, con los que se establecen los requisitos para la inscripción de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero a la LNERE y para manifestar su decisión de votar desde el país en que residen; el formato electrónico de la solicitud de inscripción a la LNERE, a fin de que la ciudadanía solicite su inscripción a través del Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero; <sup>5</sup> el tratamiento de las solicitudes; el apoyo para la difusión de la inscripción en la LNERE; la recepción e integración del expediente y verificación de las solicitudes; la verificación de la situación registral; el procedimiento para la integración de la LNERE Definitiva, entre otros aspectos.
INE/CG1459/2021	Lineamientos que establecen los plazos para el uso del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores para los PEL 2021-2022; así como los plazos para

<sup>3</sup> En el caso de la devolución de la Lista Adicional en el ámbito de la Ciudad de México, a la fecha de corte referida, arrojó como resultado 0%, debido a que el OPL no había devuelto cuadernillo alguno de dicho listado para el proceso electoral concurrente.

<sup>4</sup> La DERFE presentó el Informe en comento a la CNV, en sesión ordinaria celebrada el 24 de septiembre de 2021.

<sup>5</sup> [https://votoextranjero.ine.mx/srve\\_ciudadano/app/ciudadano/inicio?execution=els1](https://votoextranjero.ine.mx/srve_ciudadano/app/ciudadano/inicio?execution=els1).

---

	<p>la actualización del Padrón Electoral y los cortes de la Lista Nominal de Electores, con motivo de la celebración de los PEL 2021-2022. En dicho acuerdo, se establecen las acciones para la adecuada planeación y organización de esos comicios a través de la coordinación entre el INE y los Organismos Públicos Locales de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, así como las acciones que realiza el INE, en atención al artículo 82 del RE, para que un mayor número de ciudadanas y ciudadanos realice los trámites para obtener su CPV y sean incluidas(os) en las Listas Nominales de Electores, y estén en condiciones de votar en las elecciones locales a celebrarse en 2022.</p>
INE/CG1460/2021	<p>Determinación del lugar de la CPV que deberá marcar el instrumento a utilizarse el día de la jornada electoral de los PEL 2021-2022, así como los procesos extraordinarios que en su caso tengan lugar en 2022, de manera que se efectúe con el número "22" con la marcadora de credenciales dentro del rectángulo de elecciones LOCALES Y EXTRAORDINARIAS, que se encuentra al reverso de la CPV vigente.</p>
INE/CG1461/2021	<p>Adecuación del marco geográfico electoral de diversas secciones electorales con discontinuidad geográfica (secciones multipolígono), que condujo a la creación de nuevas secciones en aquellas fracciones que contaran con más de 100 electores o bien, se integraran a alguna sección existente con la que tuvieran vecindad, cuando tuvieran menos de 100 electores.</p>
INE/CG1462/2021	<p>Aprobación del marco geográfico electoral de los estados de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, que se utilizarán en los PEL 2021-2022, consistente en los ámbitos territoriales de circunscripción plurinominal, entidad, distrito electoral federal y local, municipio y sección electoral, conformados en términos de los acuerdos aprobados por el Consejo General en materia de demarcación territorial de los distritos electorales uninominales locales, así como los relativos a las actualizaciones a la cartografía electoral, a partir del Acuerdo INE/CG232/2020 y hasta la fecha de aprobación del presente Acuerdo.</p>
INE/CG1470/2021	<p>Implementación del VMRE bajo las modalidades postal y electrónica por Internet, con carácter vinculante, para los PEL 2021-2022, así como la emisión de los respectivos lineamientos para la organización y emisión del voto en ambas modalidades, entre las que se contemplan las actividades registrales de conformación de la LNERE, entre otras.</p>

---

## 7. Solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y Lista Nominal

---

### 7.1. Informe estadístico trimestral, periodo de abril a junio de 2021

El numeral 28 de los LAVE prevé la obligación a cargo de la DERFE de dar seguimiento a las solicitudes de acceso por parte de las y los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales, así como de la CNV, las CLV y las CDV, y de rendir un informe estadístico trimestral a la CNV<sup>6</sup> y a la CRFE, en el que habrán de detallarse los mecanismos de control y seguridad adoptados en las solicitudes presentadas en el periodo.

**Solicitudes de integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales.** En el periodo comprendido del 1° de abril al 30 de junio de 2021, la DERFE recibió una solicitud de acceso a los datos contenidos en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, así como a los instrumentos y documentos electorales que contienen estos datos, por parte de las y los integrantes de los Consejos General, Locales y Distritales.

**Solicitudes de integrantes de la CNV, las CLV y las CDV.** En el periodo comprendido del 1° de abril al 30 de junio de 2021, la DERFE y las VRFE de las JLE y las JDE del INE en las 32 entidades federativas, se recibieron 10 solicitudes de acceso a los datos contenidos en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, así como de la base de datos, base de imágenes, documentos fuente y movimientos registrados.

En el **Anexo 8**, se encuentra el Informe trimestral sobre las solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, periodo del 1° de abril al 30 de junio de 2021, que reporta el detalle del periodo referido, entre otra información relacionada.

---

<sup>6</sup> Este Informe se presentó a la CNV, en sesión ordinaria celebrada el 08 de julio de 2021.

## 8. Atención a las opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de las Comisiones de Vigilancia

El artículo 19, párrafo 1, inciso b) del Reglamento de Sesiones y Funcionamiento de las Comisiones de Vigilancia del Registro Federal de Electores, establece que los acuerdos de recomendación son aquellas propuestas técnicas u operativas que aprueban la CNV, las CLV y las CDV, y cuya implementación someten a consideración de la DERFE o de otras autoridades competentes del INE.

En este apartado se presenta la información relativa a las respuestas brindadas por la DERFE a los acuerdos adoptados por la CNV, las CLV y las CDV, en los que se formulan las opiniones, solicitudes y/o recomendaciones, en cumplimiento del artículo 45, párrafo 1, inciso e) del Reglamento Interior del INE.

### 8.1. Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de la CNV

En los meses de junio, julio y agosto de 2021, se registró el cumplimiento de 17 acuerdos de la CNV, conforme a la siguiente tabla:

NÚMERO	ACUERDO	ESTATUS
1 INE/CNV17/JUN/2021	Acuerdo de la CNV, por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de junio de 2021.	<b>Cumplido</b> Se realizaron las reuniones de los Grupos de Trabajo, correspondientes al mes de junio de 2021, conforme a la Agenda Temática aprobada en la sesión.
2 INE/CNV18/JUN/2021	Acuerdo de la CNV, por el que se recomienda a la DERFE, aplique el "Procedimiento de aviso para la ciudadanía que no podrá participar en la Consulta Popular 2021".	<b>Cumplido</b> Se remitió el acuerdo y el documento aprobado a las áreas de la DERFE, para su aplicación.
3 INE/CNV19/JUN/2021	Acuerdo de la CNV, por el que se recomienda al Consejo General del INE, apruebe la forma y contenido de la LNEFCP que se utilizará en la Consulta Popular el 1º de agosto de 2021.	<b>Cumplido</b> El Consejo General del INE, aprobó el Acuerdo INE/CG627/2021, en la Sesión Ordinaria celebrada el 30 de junio del 2021, tomando en cuenta la recomendación de la CNV.
4 INE/CNV20/JUL/2021	Acuerdo de la CNV, por el que se aprueba el documento intitulado "Destrucción de la documentación electoral registral	<b>Cumplido</b> Se remitió el acuerdo y el documento aprobado a las

NÚMERO	ACUERDO	ESTATUS
	con más de 10 años de antigüedad, en cumplimiento del Artículo 155, párrafos 10 y 11, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Procedimiento para realizar la verificación de la imagen digitalizada de la documentación a ser destruida y el décimo tercer evento de destrucción. Junio de 2021. Versión 3.0".	áreas de la DERFE, para su aplicación.
5 INE/CNV21/JUL/2021	Acuerdo de la CNV por el que se aprueba mantener en funcionamiento el Grupo de Trabajo Temporal denominado "Conformación de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero", con motivo de los PEF y PEL Ordinarios y Extraordinarios de 2021 a 2024.	<b>Cumplido</b> Se remitió el acuerdo y el documento aprobado a las áreas de la DERFE, para su aplicación.
6 INE/CNV22/JUL/2021	Acuerdo de la CNV, por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de julio de 2021.	<b>Cumplido</b> Se realizaron las reuniones de los Grupos de Trabajo, correspondientes al mes de julio de 2021, conforme a la Agenda Temática aprobada en la sesión.
7 INE/CNV23/JUL/2021	Acuerdo de la CNV por el que se recomienda al Consejo General del INE, a través de la CRFE, la aprobación de los Criterios y Reglas Operativas para la Distritación Nacional 2021-2023, así como la matriz que establece su jerarquización.	<b>Cumplido</b> El Consejo General del INE, aprobó el Acuerdo INE/CG1466/2021, en la Sesión Ordinaria celebrada el 27 de agosto del 2021, tomando en cuenta la recomendación de la CNV.
8 INE/CNV24/AGO/2021	Acuerdo de la CNV por el que se recomienda al Consejo General del INE, apruebe los Lineamientos para la conformación de la LNERE para los PEL 2021-2022.	<b>Cumplido</b> El Consejo General del INE, aprobó el Acuerdo INE/CG1458/2021, en la Sesión Ordinaria celebrada el 27 de agosto del 2021, tomando en cuenta la recomendación de la CNV.
9 INE/CNV25/AGO/2021	Acuerdo de la CNV por el que se recomienda al Consejo General del INE apruebe los "Lineamientos que establecen los plazos y términos para el uso del Padrón Electoral y las Listas Nominales de Electores para los Procesos Electorales Locales 2021-2022"; así	<b>Cumplido</b> El Consejo General del INE, aprobó el Acuerdo INE/CG1459/2021, en la Sesión Ordinaria celebrada el 27 de agosto del 2021, tomando en

NÚMERO	ACUERDO	ESTATUS
	como los plazos para la actualización del Padrón Electoral y los cortes de la Lista Nominal de Electores, con motivo de la celebración de los PEL 2021-2022.	cuenta la recomendación de la CNV.
10 INE/CNV26/AGO/2021	Acuerdo de la CNV por el que se recomienda al Consejo General del INE, a través de la CRFE, apruebe la adecuación del marco geográfico de diversas secciones con discontinuidad geográfica (secciones multipolígono)".	<b>Cumplido</b> El Consejo General del INE, aprobó el Acuerdo INE/CG1461/2021, en la Sesión Ordinaria celebrada el 27 de agosto del 2021, tomando en cuenta la recomendación de la CNV.
11 INE/CNV27/AGO/2021	Acuerdo de la CNV, por el que se aprueban las Agendas Temáticas de los Grupos de Trabajo Permanentes, para el mes de agosto de 2021.	<b>Cumplido</b> Se realizaron las reuniones de los Grupos de Trabajo, correspondientes al mes de agosto de 2021, conforme a la Agenda Temática aprobada en la sesión.
12 INE/CNV28/AGO/2021	Acuerdo de la CNV por el que se recomienda al Consejo General del INE, apruebe la modificación de la cartografía electoral del Estado de Baja California, respecto del municipio de San Quintín.	<b>Cumplido</b> El Consejo General del INE, aprobó el Acuerdo INE/CG1463/2021, en la Sesión Ordinaria celebrada el 27 de agosto del 2021, tomando en cuenta la recomendación de la CNV.
13 INE/CNV29/AGO/2021	Acuerdo de la CNV por el que se recomienda al Consejo General del INE, apruebe la modificación de la cartografía electoral del Estado de Nuevo León, respecto de los municipios de Apodaca-Guadalupe y Guadalupe-Juárez.	<b>Cumplido</b> El Consejo General del INE, aprobó el Acuerdo INE/CG1464/2021, en la Sesión Ordinaria celebrada el 27 de agosto del 2021, tomando en cuenta la recomendación de la CNV.
14 INE/CNV30/AGO/2021	Acuerdo de la CNV por el que se recomienda al Consejo General del INE, apruebe la modificación de la cartografía electoral del Estado de Yucatán, respecto de los municipios de Mérida-Progreso y Mérida-Abalá.	<b>Cumplido</b> El Consejo General del INE, aprobó el Acuerdo INE/CG1465/2021, en la Sesión Ordinaria celebrada el 27 de agosto del 2021, tomando en cuenta la recomendación de la CNV.
15 INE/CNV31/AGO/2021	Acuerdo de la CNV por el que se recomienda al Consejo General del INE, apruebe el Marco Geográfico Electoral de los estados de Aguascalientes,	<b>Cumplido</b> El Consejo General del INE, aprobó el Acuerdo INE/CG1462/2021, en la Sesión Ordinaria celebrada el 27 de

NÚMERO	ACUERDO	ESTATUS
	Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, que se utilizará en los PEL 2021-2022.	agosto del 2021, tomando en cuenta la recomendación de la CNV.
16 INE/CNV32/AGO/2021	Acuerdo de la CNV por el que se recomienda a la CRFE, apruebe modificaciones al Plan de Trabajo del proyecto de Distritación Nacional 2021-2023.	<b>Cumplido</b> La CRFE, aprobó el Acuerdo INE/CRFE40/04SE/2021, en la Sesión Extraordinaria celebrada el 24 de agosto del 2021, tomando en cuenta la recomendación de la CNV.
17 INE/CNV33/AGO/2021	Acuerdo de la CNV por el que se recomienda al Consejo General del INE, apruebe el "Protocolo para la Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en materia de Distritación Electoral".	<b>Cumplido</b> El Consejo General del INE, aprobó el Acuerdo INE/CG1467/2021, en la Sesión Ordinaria celebrada el 27 de agosto del 2021, tomando en cuenta la recomendación de la CNV.

## 8.2. Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de CLV y CDV

En el periodo comprendido del 1º de junio al 31 de agosto de 2021, se registraron 618 acuerdos, opiniones y solicitudes provenientes de las CLV y las CDV, conforme al siguiente desglose:

MATERIA DEL ACUERDO	TOTAL
Directorio de MAC para la CAP 2021	20
Propuesta de directorio de MAC para el periodo de reimpresión y entrega de CPV	320
Modificaciones a la infraestructura de MAC	3
Actividades para la destrucción de formatos de credencial retirados por causa y CPV devueltas por sus titulares o por terceros	50
Recomendación para considerar a cuatro secciones en un próximo programa de reseccionamiento	1
Aplicación del procedimiento para el resguardo de formatos de credencial producto de solicitudes de expedición o demandas de JDC	204
Retiro de resguardo de formatos de credencial, resguardados por Proceso Electoral	18
Ajustes al calendario de sesiones de las Comisiones de Vigilancia	2
<b>TOTAL</b>	<b>618</b>

**Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de CLV y CDV, que resultaron procedentes.** En el periodo que se reporta, la totalidad de los acuerdos fueron procedentes, entre los que se destacan los 3 acuerdos por los que se recomendaron modificaciones en la infraestructura de MAC.

**Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de CLV y CDV, que están en proceso.** En el periodo que se reporta, un acuerdo se encuentra con estatus de atención “en proceso”.

**Opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de CLV y CDV, que resultaron improcedentes.** En este periodo no se presentaron acuerdos que resultaran improcedentes.

En el **Anexo 9**, se encuentra el desglose de las opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de la CNV, las CLV y las CDV, con el detalle respectivo, correspondientes al periodo correspondiente a los meses de junio, julio y agosto de 2021.

## 9. Políticas para el uso de pantallas en los Módulos de Atención Ciudadana

El 3 de abril de 2020, la DERFE envió a las y los integrantes de la CRFE las Políticas para el uso de pantallas en los MAC, con las adecuaciones derivadas de las observaciones y propuestas de modificación que se presentaron en la discusión y aprobación del referido documento en la primera sesión ordinaria de la Comisión, realizada el 18 de marzo de ese año. También se entregó el Plan de trabajo del GTPMAC, correspondiente al periodo de abril a diciembre de 2020, que se presentó como complemento de las Políticas anteriormente referidas.

En consideración de la adopción de medidas preventivas y de actuación, con motivo de la declaración de pandemia de Covid-19, y la suspensión de plazos y términos relativos a las actividades inherentes a la función electoral, se determinó que, una vez que se reanuden las actividades ordinarias del INE, las áreas que integran el GTPMAC (CNCS, DECEyEC y DERFE), en la primera sesión que celebre, deberán presentar y, en su caso, aprobar los ajustes a la calendarización de las actividades relacionadas con la planificación de las emisiones, así como las demás actividades que considere pertinentes, e informarlo a la CRFE.

En seguimiento de lo anterior, el 22 de septiembre de 2020, las y los integrantes del GTPMAC actualizaron el Plan Anual de Actividades, respecto del cual se determinó modificar el periodo de la programación de actividades, de manera que cubriera de septiembre de 2020 a mayo de 2021.

### 9.1. Reuniones del GTPMAC

El GTPMAC celebró tres sesiones ordinarias, los días 11 de junio, 5 de julio y 6 de agosto de 2021.

**Sesión ordinaria de junio de 2021.** En la sesión celebrada el 11 de junio, las y los integrantes del GTPMAC aprobaron el cronograma de transmisión para el periodo comprendido de junio a diciembre de 2021 y acordaron trabajar en materiales relativos a los agradecimientos por la participación de la ciudadanía en la jornada electoral, así como en mensajes referentes a la vigencia de las Credenciales “19” y “20”.

También, se destacó la importancia de promover los periodos de inscripción y actualización del Padrón Electoral, a efecto de difundir la participación de la ciudadanía en la Consulta Popular celebrada el 1º de agosto del presente año.

**Sesión ordinaria de julio de 2021.** El 5 de junio, en sesión ordinaria, se dio seguimiento a los compromisos del GTPMAC y se analizaron propuestas de

mensajes realizados por la CNCS y la DECEyEC, respecto a la Consulta Popular, a fin de definir su reproducción en los MAC.

Asimismo, se acordó dar cumplimiento a los Acuerdos INE/CG495/2021 e INE/CG496/2021, en lo referente a implementar los mecanismos de difusión para que la ciudadanía cuente con la información necesaria para poder participar en la Consulta Popular.

**Sesión ordinaria de agosto de 2021.** En la sesión celebrada el 6 de agosto, se revisaron temas referentes al desarrollo de las actividades en el marco de la Consulta Popular del 1º de agosto de 2021.

Por otra parte, la DECEyEC refirió que remitiría material relativo a la nueva campaña Institucional, con temas referentes a la actualización de la CPV (dos videos), inscripción al Padrón Electoral y respecto a la programación de las actividades de verano en el INE.

Asimismo, el GTPMAC aprobó el instrumento para solicitar el informe semestral sobre las transmisiones en las pantallas de los MAC.

En el **Anexo 10**, se encuentran las minutas de las sesiones ordinarias del GTPMAC que fueron realizadas en el periodo que se reporta, así como el documento de evaluación del uso de materiales y transmisiones realizadas, en el periodo comprendido entre los meses de enero y junio de 2021.

## 10. Proyecto de la Distritación Nacional 2021-2023

El artículo 42, párrafo 10 de la LGIPE dispone que el Consejo General, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal del INE, podrá crear comités técnicos especiales para actividades o programas específicos, en que requiera del auxilio o asesoría técnico-científica de especialistas en las materias que así lo estime conveniente.

FECHA	ACUERDO	ÓRGANO
	<b>INE/CG153/2021</b>	
26.02.2021	Acuerdo del Consejo General del INE por el que se aprueba la creación e integración del Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de Distritación Nacional.	CTD

### 10.1. Actividades del CTD

El CTD fue conformado el 26 de febrero de 2021 e inició sus actividades el 3 de marzo, fecha en que realizó su Sesión de Instalación, y concluirá sus funciones una vez que presente su Informe ante el Consejo General sobre los trabajos de la nueva demarcación territorial de los distritos electorales uninominales federales y locales, así como sus respectivas cabeceras distritales.

En el Acuerdo de creación del CTD, el Consejo General designó a Elisa Marcela Cheng Oviedo, Leticia Gerónimo Mendoza, Celia Palacios Mora, Miguel Ángel Gutiérrez Andrade, Juan Manuel Herrero Álvarez y Rodrigo Alfonso Morales Manzanares, para integrar ese órgano técnico-científico.

El inicio de las actividades formales de este Comité para actualizar la geografía electoral para los comicios federales y locales a partir de 2024, con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, tuvo lugar el 3 de marzo en la Sesión de Instalación, que contó con la presencia del Consejero Presidente del Consejo General del INE, Lorenzo Córdova Vianello, la Consejera Electoral Norma Irene De la Cruz Magaña, y el Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona, entonces Presidente de la CRFE.<sup>7</sup>

Durante el mes de junio, el CTD realizó seis sesiones, correspondientes a una sesión ordinaria y cinco reuniones de trabajo, en las cuales se abordaron temas referentes a las secciones multipolígono, tiempos de traslado, jerarquización y evaluación de los indicadores de los criterios técnicos para la distritación y el Protocolo de Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en

<sup>7</sup> Más información: <https://centralelectoral.ine.mx/2021/03/03/instala-ine-comite-tecnico-para-el-seguimiento-y-evaluacion-de-los-trabajos-de-distritacion-nacional/>.

materia de Distritación Electoral, así como fracciones municipales en la evaluación de los escenarios de distritación, entre otros.

Asimismo, se presentó la propuesta de Criterios Técnicos y las Reglas Operativas para la Distritación Nacional 2021-2023, a fin de tener retroalimentación de las representaciones partidistas.

Respecto al mes de julio, se reporta la celebración de una sesión ordinaria y tres reuniones de trabajo y, de manera adicional, se realizó una reunión de trabajo con integrantes del INEGI y del INPI. Se prepararon los insumos para la distritación, como el procedimiento para trasladar la información de población indígena por "municipio INEGI" a "municipio INE" y el formato del entregable de tiempos de traslado.

También, se presentaron actividades y fechas relevantes de la Distritación Nacional 2021-2023 y un análisis sobre la concentración de población indígena en zonas urbanas y en zonas rurales. Se contó con la participación directa del INEGI y del INPI a fin de dar atención a preguntas del CTD respecto del cálculo de la población indígena a nivel municipal.

Durante el mes de agosto, el CTD llevó a cabo 4 reuniones de trabajo y 1 sesión ordinaria, en las que revisó el avance del Sistema de Distritación, la propuesta de Protocolo para la Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en materia de Distritación Electoral, conformación de una propuesta de escenario de distritación, comentarios a las reuniones de trabajo celebradas con el INEGI y el INPI, la propuesta del programa para la Reunión Nacional de Vocales y los Foros Estatales de Distritación, la revisión de los Criterios Técnicos y Reglas Operativas de Distritación, así como la propuesta presentada por el Consejero Electoral Uuc-kib Espadas Ancona para modificar el criterio 3 de distritación, y la atención al requerimiento de consulta que hizo la CRFE en la cuarta sesión extraordinaria del 24 de agosto, entre otros temas.

En el **Anexo 11**, se encuentra el detalle de las actividades desarrolladas por el CTD, así como los trabajos que ha realizado la DERFE en el marco del proyecto de la Distritación Nacional 2021-2023, en el periodo que se reporta.

## 11. Credencialización en el Extranjero

### 11.1. Consolidado de trámites de CPVE

El INE, bajo la coordinación de la DERFE, y en conjunto con la SRE, brinda a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero el trámite de la CPVE en todas las representaciones consulares de México en el mundo.

Del 8 de febrero de 2016 al 31 de agosto de 2021, se han realizado 1,380,317 solicitudes de trámite de CPVE en los Consulados, de los cuales la DERFE ha procesado 1,372,557 trámites.<sup>8</sup>

Del total de trámites procesados por la DERFE, 1,297,743 registros están en lote de producción; es decir, corresponden a trámites de inscripción al Padrón Electoral, reincorporación, corrección de datos personales, cambios de domicilio, reposición de credencial y corrección de datos en dirección.<sup>9</sup>

Por tipo de trámite aplicado al Padrón Electoral, respecto de los 1,297,743 registros incluidos en lotes de producción de la CPVE, se tienen las siguientes cifras al 31 de agosto de 2021:

TRÁMITES REGISTRADOS DE LA CIUDADANÍA RESIDENTE EN EL EXTRANJERO	TOTAL
Inscripción al Padrón Electoral	730,597
Reincorporación	391,826
Corrección de datos personales	8,898
Cambios de domicilio	155,491
Reposición de credencial	5,690
Corrección de datos en dirección	5,241
<b>TOTAL</b>	<b>1,297,743</b>

**Nota:** El total de los trámites mostrados en la tabla corresponden a la etapa de "Registros en lote de producción" visibles en el diagrama (siguiente página).

Cuando la ciudadanía mexicana residente en el extranjero acude al Consulado a solicitar la CPVE, se le informa que será entregada en la modalidad señalada al momento de realizar el trámite.<sup>10</sup> Así, al 31 de agosto de 2021, se han entregado

<sup>8</sup> Los 7,760 trámites que aún no han sido procesados por la DERFE se encuentran en etapa de consolidación por la SRE o bien, están en etapa de transmisión al INE.

<sup>9</sup> Los 74,814 registros pendientes de producción corresponden a trámites que se encuentran en subsane por la o el ciudadano (40,312), están bajo procesamiento de la Solicitud Individual (32,884) o bien, están en proceso de revisión de medios de identificación para obtener la CPVE (1,618).

<sup>10</sup> De conformidad con el Modelo de Operación para la Credencialización en el Extranjero (Acuerdo INE/CG61/2020), la ciudadana o el ciudadano registrará en la Solicitud Individual la selección respecto de alguna de las siguientes modalidades de entrega de la CPVE: a) domicilio de residencia de la ciudadana o el ciudadano; b) domicilio alterno referido por la o el ciudadano,



## 11.2. Procesamiento, entrega y confirmación de CPVE

**Trámites de CPVE procesados por el INE.** En el trimestre correspondiente a los meses de junio, julio y agosto de 2021, se reportan los siguientes trámites de CPVE procesados por el INE:

TRÁMITES DE CPVE PROCESADOS POR EL INE			
JUN	JUL	AGO	TOTAL TRIMESTRE
17,476	17,703	26,603	<b>61,782</b>

Del 6 de febrero de 2016 al 31 de agosto de 2021, el INE ha procesado 1,372,557 trámites de CPVE. A continuación, se presenta el desglose anual, así como mensual en 2021, de estos trámites:

AÑO	TRÁMITES DE CPVE PROCESADOS POR EL INE	AÑO	TRÁMITES DE CPVE PROCESADOS POR EL INE
2016	213,907	Ene	9,614
2017	327,363	Feb	29,101
2018	316,902	Mar	21,532
2019	236,876	Subtotal 2021	Abr 17,554
2020	117,034	May	20,892
2021	160,475	Jun	17,476
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>1,372,557</b>	Jul	17,703
		Ago	26,603
		<b>TOTAL 2021</b>	<b>160,475</b>

**CPVE entregadas en el domicilio indicado por la ciudadanía.** En el trimestre correspondiente a los meses de junio, julio y agosto de 2021, se reportó la entrega a la ciudadanía residente en el extranjero, de las siguientes CPVE:

CPVE ENTREGADAS A LA CIUDADANÍA			
JUN	JUL	AGO	TOTAL TRIMESTRE
1,447	21,512	19,883	<b>42,842</b>

Del 6 de febrero de 2016 al 31 de agosto de 2021, el INE ha entregado a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero 1,109,749 CPVE. A continuación, se presenta el desglose anual, así como mensual en 2021:

AÑO	CPVE ENTREGADAS EN EL DOMICILIO INDICADO POR LA CIUDADANÍA	AÑO	CPVE ENTREGADAS EN EL DOMICILIO INDICADO POR LA CIUDADANÍA
2016	162,565	Ene	35,369
2017	274,760	Feb	19,305
2018	275,649	Mar	23,297
2019	179,490	Subtotal 2021	Abr 15,332
2020	65,613	May	15,527
2021	151,672	Jun	1,447
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>1,109,749</b>	Jul	21,512
		Ago	19,883
		<b>TOTAL 2021</b>	<b>151,672</b>

**Confirmación de recepción de las CPVE.** Cuando la ciudadanía residente en el extranjero recibe la CPVE, cada ciudadana y ciudadano debe confirmar su recepción a través de una llamada telefónica o mediante el portal de internet del INE. En el trimestre correspondiente a los meses de junio, julio y agosto de 2021, se reportaron los siguientes resultados:

CPVE CONFIRMADAS POR LA CIUDADANÍA			
JUN	JUL	AGO	TOTAL TRIMESTRE
2,704	8,726	6,216	<b>17,646</b>

Del 6 de febrero de 2016 al 31 de agosto de 2021, 489,057 ciudadanas y ciudadanos han confirmado contar con la CPVE. A continuación, se presenta el desglose anual, así como mensual durante 2021:

AÑO	CPVE CONFIRMADAS POR LA CIUDADANÍA	AÑO	CPVE CONFIRMADAS POR LA CIUDADANÍA
2016	37,075	Ene	15,843
2017	120,662	Feb	6,141
2018	178,203	Mar	12,018
2019	61,204	Subtotal 2021	Abr 5,997
2020	27,347	May	24,936
2021	64,566	Jun	2,704
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>489,057</b>	Jul	8,726
		Ago	6,216
		<b>TOTAL 2021</b>	<b>64,566</b>

### 11.3. Estadístico de registros en la SPECRE y la \*LNERE\*

El Padrón Electoral es la relación de ciudadanas y ciudadanos que solicitaron su inscripción con la finalidad de obtener su CPV o CPVE y ejercer su derecho al voto. Está dividida en dos secciones: residentes en territorio nacional y residentes en el extranjero, ésta última conocida como SPECRE.

Para efectos estadísticos, la \*LNERE\* es la relación de ciudadanas y ciudadanos que están en la SPECRE y que, además, realizaron la confirmación de recepción de su CPVE. El estadístico de la SPECRE y la \*LNERE\*, con corte al 31 de agosto de 2021, se muestra a continuación:

ENTIDAD	SPECRE	*LNERE*
01 Aguascalientes	10,140	3,749
02 Baja California	15,946	6,824
03 Baja California Sur	796	369
04 Campeche	1,696	695
05 Coahuila	18,834	7,850
06 Colima	7,451	3,278
07 Chiapas	17,902	6,796
08 Chihuahua	35,615	14,606
09 Ciudad de México	91,366	45,360
10 Durango	32,816	12,559
11 Guanajuato	89,035	33,736
12 Guerrero	74,495	28,934
13 Hidalgo	28,462	10,661
14 Jalisco	105,418	47,646
15 México	48,294	19,185
16 Michoacán	114,326	46,802
17 Morelos	20,134	7,565
18 Nayarit	16,253	6,919
19 Nuevo León	26,636	11,439
20 Oaxaca	62,917	24,859
21 Puebla	64,113	26,139
22 Querétaro	11,636	4,428
23 Quintana Roo	908	374
24 San Luis Potosí	40,404	14,864
25 Sinaloa	21,920	8,639
26 Sonora	14,728	6,066
27 Tabasco	4,580	2,051
28 Tamaulipas	32,439	12,091
29 Tlaxcala	7,032	2,652
30 Veracruz	49,073	19,152
31 Yucatán	4,122	1,980
32 Zacatecas	43,257	17,088
<b>TOTAL</b>	<b>1,112,744</b>	<b>455,356</b>

El estadístico de registros en la SPECRE y la \*LNERE\* es meramente informativo, ya que no se trata de la LNERE Definitiva y que se utiliza para el escrutinio y cómputo de cada elección, pues en los procesos electorales correspondientes, conforme a la LGIPE y demás normatividad electoral, la ciudadanía tiene que manifestar su intención de voto para ser incorporada en la LNERE y ejercer su derecho al sufragio desde el país en que reside cada ciudadana y ciudadano.

Por otra parte, es importante precisar que las cifras proporcionadas pueden presentar disminuciones respecto de lo reportado en informes previos, a causa de registros dados de baja por los diferentes conceptos de depuración y/o por ciudadanas y ciudadanos que residían en el extranjero y que realizaron un cambio de domicilio a territorio nacional; o bien, porque realizaron un nuevo trámite y no se ha confirmado la recepción de la CPVE correspondiente.

En el **Anexo 12** se presenta información detallada sobre datos relevantes de la credencialización en el extranjero, así como la conformación de la SPECRE y la \*LNERE\*, del 8 de febrero de 2016 al 31 de agosto de 2021.

## Anexos

<b>ANEXO</b>	<b>CONTENIDO</b>
	Informe de inicio de la Campaña de Actualización Permanente 2021.
<b>1</b>	Informe de avance en los trámites solicitados en los Módulos de Atención Ciudadana durante la Campaña de Actualización Permanente 2021. 7 de junio al 22 de agosto de 2021.
<b>2</b>	Trámites de solicitud de Credencial exitosos por mes, día, MAC y Consulados, junio a agosto de 2021.
<b>3</b>	Procedimientos de Depuración. Reporte estadístico, 2021.
<b>4</b>	Mecanismos para garantizar el derecho a la identidad de las personas suspendidas en sus derechos político-electorales, periodo abril-junio 2021.
<b>5</b>	Consulta Permanente a la Lista Nominal de Electores. Resultados de las consultas realizadas del 1º de junio al 31 de agosto de 2021.
<b>6</b>	Informe estadístico del reemplazo de las credenciales con vigencia 2021, corte al 31 de agosto de 2021.
<b>7</b>	Informe que presenta la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, respecto a la devolución de las Listas Nominales de Electores que fueron utilizadas en la Jornada Electoral del 6 de junio de 2021, en cumplimiento a lo establecido en el Anexo 19.3 del Reglamento de Elecciones.
<b>8</b>	Informe Trimestral sobre las solicitudes de generación y acceso a datos específicos del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores, periodo del 1º abril al 30 de junio de 2021.
<b>9</b>	Atención a las opiniones, solicitudes y acuerdos de recomendación de las Comisiones de Vigilancia, periodo del 1º de junio al 31 de agosto de 2021.
<b>10</b>	Minutas de las sesiones ordinarias del Grupo de Trabajo para la Generación, Revisión y Programación de Contenidos en Pantallas de Módulos de Atención Ciudadana, junio, julio y agosto de 2021.
<b>11</b>	Informe de actividades del proyecto de la Distritación Nacional 2021-2023, junio, julio y agosto de 2021.
<b>12</b>	Informe de la Credencialización de Mexicanos Residentes en el Extranjero. Datos relevantes y actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores respecto a los Mexicanos Residentes en el Extranjero, periodo del 8 de febrero de 2016 al 31 de agosto de 2021.